



**MUNICIPIO DE GUADALUPE
DEPARTAMENTO SAN VICENTE**



**PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
CON ÉNFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS
PARA SU IMPLEMENTACIÓN, EN MUNICIPIO DE GUADALUPE,
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**



Imagen de destrucción en Centro Turístico Los Infiernillos después de la tormenta 12-E

MARZO 2014



FISDL



Contenido

Glosario.....	1
1. Presentación.....	5
2. Introducción.....	7
3. Antecedentes.....	8
4. Diagnostico, Analisis Situacional del Riesgo.....	10
4.1 Historial de Desastres del Municipio	10
4.2 Identificación de amenazas locales	16
4.2.1 Identificación de amenazas geológicas e hidrometeorológicas del Municipio de Guadalupe	17
4.2.2 Identificación de amenazas biológicas y sociales del Municipio de Guadalupe	19
4.3 Analisis de exposicion y causal.....	20
4.3.1 División administrativa del Municipio de Guadalupe, exposición a amenazas 20	
4.3.2 Listado de sitios críticos priorizados	24
4.3.3 Análisis del riesgo en el Municipio: Situación Actual	25
4.4 Análisis de actores.....	27
4.4.1 Clasificación de actores y el rol de la municipalidad	27
4.4.2 Gestión de recursos con otros	31
4.5 Instrumentos legales relacionados con la reducción de riesgos.....	35
5 Desarrollo del PLAN	37
5.1 Objetivos Estratégicos, Líneas Estratégicas y Programas	37
5.1.1 Objetivos Estratégicos, Líneas Estratégicas y Programas	39
5.2 Identificación de proyectos	40
5.2.1 Línea Estratégica 1. Gestión reactiva del riesgo: Emergencia	40
5.2.2 Línea Estratégica 2. Gestión correctiva del riesgo	42
5.2.3 Línea Estratégica 3. Gestión prospectiva del riesgo	44
5.3 Fichas de proyectos.....	46
6. Ejecución del PLAN	51
6.1. Estructura de ejecución del Plan.....	52
6.1.1. Protocolo de actuación a nivel municipal	53
6.1.2. Niveles de alerta.....	55
6.1.3. Financiamiento	56
6.2. Jornadas de divulgación	56

6.3.	Propuesta de seguimiento y evaluación.....	57
7.	Bibliografía.....	62
8.	Anexos	64
8.1.	Cartografía de amenazas.....	65
8.2.	Plan de inversiones	72
8.3.	Otros.....	76
8.3.1.	Detalle de puntos GPS en recorrido en municipio de Guadalupe para identificar puntos de riesgo.	76
8.4.2	Imágenes fotográficas de talleres realizados	77
8.4.3	Imágenes de zonas con potenciales amenazas en diferentes sectores del municipio de Guadalupe, San Vicente	80
8.4.4	Cartas metodológicas para el desarrollo de los talleres	82
8.4.5	Lista de asistencia de los talleres	93
8.4.6	Bitácoras de talleres realizados	101
8.4.7	Gráficos	108

GLOSARIO

Amenaza / peligro: Evento físico, potencialmente perjudicial, fenómeno y/o actividad humana que puede causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Estos incluyen condiciones latentes que pueden derivar en futuras amenazas/peligros, los cuales pueden tener diferentes orígenes: natural (geológico, hidrometeorológico y biológico) o antrópico (degradación ambiental y amenazas tecnológicas). Las amenazas pueden ser individuales, combinadas o secuenciales en su origen y efectos. Cada una de ellas se caracteriza por su localización, magnitud o intensidad, frecuencia y probabilidad.

Amenaza geológica: Un proceso o fenómeno geológico que podría ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenazas hidrometeorológicas: Procesos o fenómenos naturales de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico, que pueden causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Ejemplos de amenazas hidrometeorológicas son: inundaciones, flujos de lodo y detritos, ciclones tropicales, frentes de tormentas, rayos/truenos, tormentas de nieve, granizo, lluvia y vientos y otras tormentas severas; (sequía, desertificación, incendios forestales, temperaturas extremas, tormentas de arena o polvo.

Amenazas Naturales: Procesos o fenómenos naturales que tienen lugar en la biosfera que pueden resultar en un evento perjudicial y causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Las amenazas naturales se pueden clasificar por origen en: geológicas, hidrometeorológicas o biológicas. Fenómenos amenazantes pueden variar en magnitud o intensidad, frecuencia, duración, área de extensión, velocidad de desarrollo, dispersión espacial y espaciamiento temporal.

Análisis de amenazas / peligros: Estudios de identificación, mapeo, evaluación y monitoreo de una(s) amenaza(s) para determinar su potencialidad, origen, características y comportamiento.

Asistencia / respuesta: Provisión de ayuda o intervención durante o inmediatamente después de un desastre, tendente a preservar de la vida y cubrir las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada. Cubre un ámbito temporal inmediato, a corto plazo, o prolongado.

Cambio climático: Alteración del clima en un lugar o región si durante un período extenso de tiempo (décadas o mayor) se produce un cambio estadístico significativo en las mediciones promedio o variabilidad del clima en ese lugar o región.

Damnificado: Persona afectada parcial o integralmente por una emergencia o desastre y que ha sufrido daño, perjuicio grave a su salud o sus bienes, en forma total o parcial, permanente o temporales. No tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio. Generalmente requiere ayuda inmediata para su recuperación y sostenimiento.

Desastre: Interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos.

Gestión del riesgo de desastres: Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.

Gestión Prospectiva: en términos generales la prospectiva consiste en prever o anticiparse a los posibles sucesos que se darán en el futuro y en función de ellos planificar que haremos. En términos del desastre, significa generar un adecuado conocimiento del territorio y de las dinámicas que en él se dan, sean de origen natural o antrópico, modelar sus posibles efectos y en función de ello ocupar y aprovechar el territorio, su objetivo principal es construir una relación equilibrada entre hombre y naturaleza y con ello generar seguridad territorial. Como vemos es un enfoque que trasciende la prevención.

Gestión Correctiva: Este enfoque trasciende el de la mitigación limitado a reducir el impacto de un fenómeno o reducir el riesgo, por el de corregir el riesgo. Parte de la evaluación del

riesgo para llegar a la identificación de medidas para su corrección dentro del proceso de desarrollo. Su fin es entonces contribuir a recuperar los espacios vulnerables o frágiles y convertirlos en espacios seguros ante los desastres.

Gestión Reactiva: Trasciende a la respuesta tradicional, al convertirla en un proceso enfocado no solo a la reducción del daño en los bienes y la vida, sino centrándose en los medios de vida como la clave para una rehabilitación y recuperación inmediata. Esto facilita la reducción de la incertidumbre, el regreso a la cotidianidad y a un estado de pleno goce de los derechos fundamentales del ser humano, es decir que apuesta a la gobernabilidad.

Mapa de riesgos: Nombre que corresponde a un mapa topográfico de esta escala variable, al cual se le agrega la señalización o simbología de un tipo específico de riesgo, diferenciando las probabilidades alta, media y baja de ocurrencia de un desastre. Representación gráfica de la distribución espacial de efectos causados por un evento, de acuerdo con el grado de vulnerabilidad de los elementos que componen el medio expuesto.

Mitigación Medidas estructurales y no-estructurales emprendidas para limitar el impacto adverso de las amenazas naturales y tecnológicas y de la degradación ambiental.

Prevención Actividades tendentes a evitar el impacto adverso de amenazas, y medios empleados para minimizarlos desastres ambientales, tecnológicos y biológicos relacionados con dichas amenazas. Dependiendo de la viabilidad social y técnica y de consideraciones de costo/beneficio, la inversión en medidas preventivas se justifica en áreas afectadas frecuentemente por desastres.

Reducción del riesgo de desastres: Marco conceptual de elementos que tienen la función de minimizar vulnerabilidades y riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible.

Riesgo: Probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiente) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.

Vulnerabilidad: Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas.

1. PRESENTACIÓN

Históricamente el municipio de Guadalupe en el departamento de San Vicente ha sido un actor vivo de una serie de eventos de riesgo de desastres que se han presentado, muchas de ellas determinadas por aspectos naturales, otras que se han magnificado con la ayuda del hombre, al satisfacer este, a través de los recursos naturales, sus necesidades económicas o por la necesidad de subsistir. La respuesta a estos impactos han estado enmarcadas tradicionalmente en actividades de preparación y respuesta, es decir actuar ante el problema que se ha presentado y no actuar para la prevención de este.

El aumento de pérdidas asociadas a los desastres, hace ver la necesidad de promover actividades de prevención y mitigación, entendidas como la reducción de riesgos. El proceso de gestión de riesgos admite distintos niveles de intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y familiar.

La gestión de riesgos se entiende desde tres niveles, no excluyentes entre sí: GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES, cuyo fin es actuar sobre las condiciones y dinámicas que están presentes en la sociedad y que de no ser corregidas desembocarán en un desastre. La GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES este busca garantizar que las nuevas inversiones e intervenciones en el territorio y sus recursos no generen nuevas condicionantes que favorezcan la ocurrencia de desastres. La GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO, Busca desarrollar capacidades humanas e institucionales para dar respuesta adecuada, pertinente y oportuna ante desastres ya consumados.

Este documento contiene los resultados de los ejercicios implementados para recoger y sistematizar la vivencias ocurridas en el municipio de Guadalupe sobre los diferentes tipos de riesgos de desastres que se han presentado, así como aquellos potenciales de existir, los actores que pueden hacer gestión de riesgos; además de identificar los aspectos que deben de ser considerados como prioritarios a ser retomados en estrategias para impulsar en el Plan de Gestión de Riesgo del Municipio.

Con este documento el municipio será fortalecido, ya que al contar con un Plan de Gestión de Riesgo se puede evidenciar las condiciones de riesgo, deficiencias y carencias sobre las cuales emprender la labor de prevención, preparación y mitigación.

Este plan permitirá que el municipio tome conciencia y promueva la seguridad y se comprometa con la adecuada organización para su logro. Es importante destacar que la municipalidad está comprometida con los actores locales y diferentes sectores sociales del municipio en la implementación e incorporación en cada uno de los procesos de planificación municipal.

Sr. Juan Antonio Cerritos
Alcalde Municipal de Guadalupe y Presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil.

2. INTRODUCCIÓN

La formulación de este documento forma parte de un conjunto de procesos con los cuales se elaboró el Plan Municipal para la Gestión de riesgo de desastres del municipio de Guadalupe, San Vicente. La información que se expone comprende detalles que reflejan aspectos sobre el historial de desastres, amenazas, vulnerabilidades, actores vinculados con el tema, entre otros.

El Plan de Gestión de Riesgo Municipal se elaboró a través de un conjunto de actividades de campo, entrevistas, revisión de bibliografía, trabajo de gabinete y talleres, en donde fue vital la participación de los actores claves existentes en el territorio. Cabe señalar, que el rol de la municipalidad fue de un papel protagónico, logrando el acercamiento de referentes claves quienes se caracterizan por conocer la historia de su municipio y su comunidad, que cuentan con experiencia sobre el tema de gestión de riesgo de desastres, entre otras características.

La formulación del PGRM ha comprendido de 7 jornadas (talleres) en las cuales se han trabajado las matrices enmarcadas en las Pautas Metodológicas para la planificación municipal de la Gestión del riesgo de desastres, documento elaborado por la Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización.

El municipio de Guadalupe a través de sus actores tiene mucho conocimiento sobre el tema de prevención de riesgo de desastres, hecho que ha estado determinado por los eventos que se han presentado y han dejado huella de destrucción; sin embargo, esto ha permitido evidenciar debilidades que son las que se tienen que superar con el fin de reducir la vulnerabilidad existente y evitar pérdidas materiales y humanas en mayor dimensión, vinculadas con aspectos como la ubicación geográfica, pobreza, características geográficas, cambio climático, entre otras.

Finalmente, este documento genera un panorama de realidades, que sirvió para identificar objetivos estratégicos, líneas estratégicas y programas que son la base para la formulación del Plan Municipal de Gestión de riesgo de desastres; cuya ejecución (eficiente) se respalda con una propuesta de seguimiento y evaluación.

3. ANTECEDENTES

Guadalupe, municipio del departamento de San Vicente se ha caracterizado históricamente por presentar una serie de eventos de desastres, vinculados principalmente por aspectos naturales así como por el comportamiento humano al asentarse en territorios que al degradarlos o cambiar sus características naturales generan condiciones de inseguridad y vulnerabilidad. Es de señalar, que estos eventos se remontan desde el año 1700 con una erupción del volcán Chichontepec el cual generó lahares que se dirigieron al Cantón San Benito Piedra Gorda. Terremotos como el de 1936 y los del 2001 se caracterizó por causar daños materiales; la presencia de temporales y huracanes como MITCH o la depresión tropical 12-E han ocasionado una serie de deslizamientos, que generaron daños materiales y pérdidas humanas de manera significativa. Antes de los terremotos de enero y febrero del 2001, la municipalidad contaba con un COEM, formado en su mayoría por miembros de los sectores del Sistema Nacional de Emergencias (SISNAE) y juntas directivas de los barrios, los cuales al momento del evento dieron respuesta a la población damnificada. En la actualidad el municipio cuenta con un COEM formado por miembros de los sectores del Sistema Nacional de Emergencia (SISNAE) y se ha fortalecido por medio de la incorporación de las organizaciones de base, entre las cuales están los representantes de las ADESCOS y representantes de las comunidades ubicadas en zonas de riesgo. En el casco urbano cuentan con un Comité de Prevención y Mitigación de Desastres que participa con un representante del COEM.

Después de los terremotos el accionar de la municipalidad y de las organizaciones de base se ha fortalecido, contribuyendo al aumento de las capacidades de gestión del municipio.

La atención a la emergencia ha sido implementada normalmente por los gobiernos municipales junto al gobierno central, esfuerzos que han estado enmarcados en la gestión reactiva principalmente. Sin embargo, con la creación el 2005 del Sistema Nacional de Protección Civil, prevención y Mitigación de Desastres se cuenta con una ley que tiene como objetivo prevenir, mitigar y atender en forma efectiva los desastres naturales y antrópicos en el país y además desplegar en su eventualidad, el servicio público de protección civil, el cual debe caracterizarse por su generalidad, obligatoriedad, continuidad y regularidad, para garantizar la vida e integridad física de las personas, así como la seguridad de los bienes privados y públicos, quedando abolidas la Ley de Defensa civil (1976) y la ley de

procedimientos para declarar la Emergencia Nacional (1998). Esta nueva normativa ha permitido que se promueva la participación comunitaria a través de los Comités Comunales de Protección Civil (CCPC) que en coordinación con los Comités Municipales de Protección Civil (CMPC), ONG, Organismos Internacionales, entre otros han generado herramientas con las cuales se deben de hacer una Gestión efectiva de riesgo de desastres. Un ejemplo de lo anterior es que Guadalupe cuenta con un total de seis Comités Comunales de Protección Civil; seis Planes Comunales de Protección Civil, prevención y Mitigación de Desastres; un Plan municipal de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres del municipio de Guadalupe; y el Plan Invernal del municipio de Guadalupe; procesos coordinados por la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Roja Finlandesa, Protección Civil, Alcaldía Municipal, ONG, entre otras.

4. DIAGNOSTICO, ANALISIS SITUACIONAL DEL RIESGO

4.1 HISTORIAL DE DESASTRES DEL MUNICIPIO

Las características geomorfológica, ubicación geográfica, orografía, red hídrica, tipos de suelos, sobrepoblación, acciones antrópicas sobre los recursos naturales, el cambio climático, entre otros aspectos hacen de El Salvador un país altamente vulnerable a comportamientos hidrometeorológicos y geológicos. El número de desastres en el país, por estas condiciones se han ampliado desde 1997, contabilizándose 24 eventos de este tipo, ocasionando pérdidas humanas y materiales (Protección civil); es de señalar que esto está íntimamente relacionado con el aumento de mm de lluvia generados en ese período, el cual sobrepasó los valores promedio de manera significativa a partir de la fecha antes mencionada (ver gráfico 1 en anexos).

Por otro lado, eventos como los terremotos, erupciones volcánicas, fuertes vientos, plagas y enfermedades en la producción agropecuaria, son fenómenos que han repercutido significativamente en el país, generando daño Físico (destrucción de la infraestructura y asentamientos ubicados en el trayecto del expansión del evento); daños a la salud (enfermedades o Mortalidad); daño a las líneas vitales (Agua potable y alcantarillado, Energía, Telecomunicaciones); daño a la infraestructura productiva (Sector Agropecuario, Sector Industrial y manufacturero, Sector Bancario, Turístico y Comercial) principalmente.

En Guadalupe se identifican los siguientes riesgos de desastres de origen natural: deslizamientos y derrumbes y plagas; algunos registrados de manera aislada como el deslizamiento de tierra de 1934 y el terremoto que afectó la zona en 1936. El resto de eventos registrados se reportan para fechas más recientes, es decir entre 1986 al 2013.

A continuación se detalla el historial de eventos que se han presentado en el municipio de Guadalupe. Se han identificado igualmente un determinado número de eventos de origen antrópico, entre los que se encuentran los incendios forestales, la delincuencia, Guerra Civil y la radiación por antenas telefónicas.

A continuación se hace referencia sobre las características de cada una de estos eventos registrados para el municipio.

Terremotos

Guadalupe reporta dos terremotos acontecidos y que han impactado fuertemente, entre los que destacan el de 1936; los de enero y febrero de 2001, en estos eventos se presentaron pérdidas materiales y humanas.

Al observar el mapa de fallas geológicas (Mapa 2), observamos que estas tienden a estar presentes en todo el municipio, esto quiere decir que existen las condiciones de riesgos por movimientos geológicos, hecho que está íntimamente relacionado con la formación volcánica del territorio.

CUADRO 1.HISTORIAL DE TERREMOTOS QUE HAN ACONTECIDO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
HISTORIAL DE TERREMOTOS		
Septiembre 1936	Casco urbano de Guadalupe	Destrucción de viviendas e iglesia
13 de enero y 13 de febrero 2001	Todo el municipio	95% de las viviendas destruidas o dañadas significativamente; 13 muertos,
	San Antonio Los Ranchos	95% de viviendas de adobe destruidas, 2 personas lesionadas
	Caserío Los Meléndez	Perdida y daños en viviendas
	Caserío Piedra Gorda, Cantón San Benito	Destrucción total de viviendas
	Cordillera Oriente del casco Urbano	50 viviendas destruidas, 7 personas fallecidas, 15 personas golpeadas y 1 persona desaparecida. Perdida de cultivos y animales de corral
	Cantón en San Francisco Agua Agría	Daños en la mayoría de las viviendas

Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

Deslaves y derrumbes en el municipio de Guadalupe

El volcán San Vicente, también conocido como Chichontepec, ubicado a unos 50 kilómetros al Este de la capital San Salvador, con un volumen de aproximadamente 130 kilómetros cúbicos, se eleva a una altitud de aproximadamente 2180 metros, y se encuentra por encima de varias comunidades importantes, como San Vicente, Guadalupe, Zacatecoluca y Tecoluca.

Aunque no existe registros de actividad eruptiva histórica en el volcán San Vicente, han ocurrido en varias ocasiones eventos letales o potencialmente letales ocasionados por el volcán. Se sabe que ocurrieron desprendimientos de tierra y deslaves provocados por temblores y lluvias torrenciales en 1774, 1934, 1996 y 2001. Podrían haber ocurrido otros en

el periodo histórico, pero éstos no se encuentran registrados. El lahar de 1774 ocurrió en el flanco nordeste del volcán y afectó al pueblo de San Vicente. (USGS)

El volcán de San Vicente ha generado impactos por lahares, por ejemplo en 1934 ocurrió en el flanco norte del volcán y destruyó el pueblo de Tepetitán, a más de 6 kilómetros de la cumbre del volcán. Los desprendimientos de tierra y lahares sobre el flanco sur del volcán en 1996 dañaron la carretera principal entre Tecoluca y Zacatecoluca. Los desprendimientos de tierra provocados por un temblor en Febrero del 2001 ocurrieron en los flancos norte y noroeste del volcán, pero no se transformaron en lahares que fluyeran hacia valle abajo. Sin embargo, estos desprendimientos de tierra descargaron más de 200,000 metros cúbicos de sedimento dentro de los canales que drenan al volcán, además, la potencial remoción de este sedimento representa un riesgo creciente proveniente de las inundaciones destructivas y lahares para las comunidades aguas abajo de Guadalupe y Tepetitán. En Septiembre de 2001, un lahar ocasionado por una lluvia torrencial se formó en el flanco noroeste del volcán, el cual se formó posiblemente del material removido por el temblor de Febrero de 2001, el cual dañó el pueblo de Guadalupe. (USGS).

La ubicación del municipio de Guadalupe y por ende el pueblo, hacen que estos espacios se encuentren permanentemente en una exposición de riesgo, ya que el volcán de Chinchontepec ejerce una presión por deslizamientos caracterizados por pendientes bastante pronunciadas y por la inestabilidad misma de sus suelos. La ubicación del pueblo de Guadalupe se concentra en la zona clasificada como susceptibilidad a deslizamiento medio, característica que se presenta en más de la mitad del municipio, seguido por la de susceptibilidad alta que se presenta principalmente en las laderas del volcán; sin embargo, los efectos de un deslizamiento procedentes de la susceptibilidad alta pueden impactar en las zonas de susceptibilidad media, principalmente a través de los drenajes superficiales (ríos o quebradas) durante la época de invierno.

El fenómeno de los Lahares está muy relacionado con las precipitaciones y la saturación de suelo por agua lluvia. En ese sentido es de tomar en cuenta que el comportamiento hidrometeorológico a lo largo de los años se ha caracterizado por ser variado, al punto que la presencia de lluvias en el territorio ha permitido establecer un promedio, que ha oscilado a la fecha, en 1800 mm por año; sin embargo, se han presentado momentos en donde las precipitaciones han sobrepasado notablemente esa media, viéndose este comportamiento

con un notable incremento en los años 1995 y 1999, llegando a sobrepasar los 2100 mm, y del 2005 al 2011 se alcanzaron los 2549 mm de lluvia en el año, 749 mm más de lo que normalmente llueve en nuestro país(Ver anexos gráfico 1 y 2).

CUADRO 2. HISTORIAL DE DESLAVES Y DERRUMBES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
HISTORIAL DE DESLAVES Y DERRUMBES		
Junio 1934	Sector de Los Conejos, Caserío La Santanita	Casas dañadas
	Caserío Los Meléndez	Perdida de viviendas en toda la comunidad, así como pérdidas humanas
	Caserío Piedra Gorda, Cantón San Benito	Perdida de bienes materiales
	Cordillera Oriente del casco urbano de Guadalupe	Varios muertos y afectación de viviendas
	Cantón San Francisco Agua Agria	Perdida de viviendas de toda la comunidad así como pérdidas humanas.
2001	Caserío Piedra Gorda, Cantón San Benito	Dstrucción de calle que lleva a comunidad
2009 Tormenta IDA	Santa Rosa, Los Conejos	21 fallecidos y 46 viviendas destruidas
	Caserío Los Meléndez	Perdidas en cultivos y afectación en vías de comunicación
	Caserío Piedra Gorda, Cantón San Benito	Destruye completamente 3 viviendas, 3 muertos y considerables daños materiales
	Cordillera Oriente del casco urbano de Guadalupe	Perdida de dos puentes en la comunidad, cultivos, animales de corral y viviendas afectadas.
	Colonia Villa España	Perdida de cultivos y destrucción en vía de acceso a la colonia.
	Cantón San Francisco Agua Agria	Pérdida de cultivos
2010 Tormenta AGATHA	Todo el municipio	Perdida de cosecha de frijol a producirse en el municipio
	Caserío Piedra Gorda, Cantón San Benito	Perdida de cultivos y familias evacuadas
	Cantón San Francisco Agua Agria	Perdida de cultivos
2010 Tormenta MATHEW	Caserío Piedra Gorda, Cantón San Benito	Perdida de cultivos
	Cantón San Francisco Agua Agria	Perdida de cultivos
2010 Tormenta NICOLE	Caserío Piedra Gorda, Cantón San Benito	Perdida de cultivos
	Cantón San Francisco Agua Agria	Perdida de cultivos
Octubre 2011/ Depresión tropical 12-E	Casco urbano	Afectación en calle al cementerio municipal, Cantón San José La carbonera

Fuente: Elaboración propia

Roya del café

La roya del café afectó el 74% de las plantaciones a nivel nacional, siendo invadidas por la plaga. Los aspectos antes mencionados se reflejan en las plantaciones de café del municipio de Guadalupe; se mencionó en los talleres de trabajo que la roya ha atacado los cafetales del territorio en los años de 1986, 2001 y 2012, determinándose pérdidas económicas y plantaciones en esta zona productora. De manera general, la roya del café ha generado pérdidas económicas en los productores así como en aquellos que se dedican a la cosecha del grano, población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema; a esto se suma la caída de los precios del grano a nivel internacional.

CUADRO 3. HISTORIAL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LA AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LA AGRICULTURA		
1986 Roya del Café	Todo el municipio	40% de la producción se perdió
2001 Roya del Café	Todo el municipio	Precios bajos afectaron económicamente todo el municipio
2012 Roya en el Café	Toda la zona baja y media , excepto zona alta	70% de pérdidas en café

Fuente: Elaboración propia

Huracanes

En octubre de 1998, los países de Centroamérica fueron azotados por el huracán MITCH que destruyó ciudades enteras. Cuando el Huracán MITCH entra a El Salvador, era tormenta tropical, sin embargo dejó 239 muertes, 65 desaparecidos y 84000 damnificados (FUNDE). En base a los datos facilitados por los referentes del municipio de Guadalupe, las pérdidas que se dieron por la presencia de la tormenta se enmarcaron directamente en la producción de granos básicos, calculando una pérdida de estos en un 60% aproximadamente para todo el municipio.

CUADRO 4. HISTORIAL HURACANES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
HISTORIAL DE HURACANES		
1998 Mitch	Cantón San Antonio Los Ranchos y resto del municipio	Perdida en cultivos de maíz y frijol en un 60% de la cosecha

Fuente: Elaboración propia

Vientos Fuertes

Los patrones de viento en El Salvador dependen enormemente de las estaciones del año; de enero a marzo dominan los vientos del Oeste. Abril y mayo son meses de transición en los cuales los vientos del Oeste dan paso a los provenientes del Norte y el Este. El periodo de junio a octubre se caracteriza por los vientos del Este, mientras que noviembre y Diciembre son meses de transición durante los cuales los vientos del Oeste gradualmente se vuelven predominante; de manera esporádica los vientos pueden generar impactos que generen destrucción, para el caso de Guadalupe se reporta la destrucción de tejados y techos por causa de este fenómeno.

CUADRO 5. HISTORIAL DE VIENTOS FUERTES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
VIENTOS FUERTES		
Julio 2010	Colonia Santa Eduvigis II y Santa Eduvigis I/ Cantón San Antonio Los Ranchos	Destrucción de techos en 9 viviendas

Fuente: Elaboración propia

Otros historiales de riesgo de desastres acontecidos en Guadalupe

Además de los riesgos de desastres mencionados anteriormente, se han presentado otro tipo de eventos, de origen antrópico, que han incidido o siguen incidiendo en la confianza y seguridad de la población. Entre estos aspectos han resaltado la guerra civil, la cual golpeó duramente a la población de diversos sectores de San Vicente, entre ellos Guadalupe; igualmente se resalta la delincuencia y drogadicción, aspectos que han surgido por efecto de la posguerra, así como por la absorción transcultural; otro aspecto que ha incidido y que no escapó de esta realidad es el desarrollo tecnológico, caracterizado por la instalación de antenas telefónicas que marcan el temor por sus efectos de ondas de radio. A continuación se detallan estos aspectos en los siguientes cuadros.

CUADRO 6. HISTORIAL GUERRA CIVIL EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
GUERRA CIVIL		
1980	Cantón San Francisco Agua Agría	Migración de familias a otros lugares, retraso en el desarrollo del territorio

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 7. HISTORIAL DE DELINCUENCIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
DELINCUENCIA		
2010-2013	Comunidades La Mora, El Bambú, El Amate y Barrio El Calvario	Personas asaltadas Establecimiento de puntos de Asalto
	Comunidad Los Ranchos, san Emigdio, Los Meléndez, Colonia Santísima Trinidad	
2013	Todo el municipio	Alcoholismo y drogadicción

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 8. HISTORIAL EFECTOS POR RADIACIÓN TELEFONICA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
RADIACIÓN TELEFONICA		
2013	Barrio El Centro y Col. Santísima Trinidad	Radiación telefónica

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 9. HISTORIAL DE INFRAESTRUCTURA DAÑADA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

FECHA	LOCALIZACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
INFRAESTRUCTURA DAÑADA		
2013	Agua Agria, san Emigdio	Puente de hamaca dañado, paso a comunidades de Agua Agria, murió un niño escolar

Fuente: Elaboración propia

4.2 IDENTIFICACION DE AMENAZAS LOCALES

En el municipio de Guadalupe en apenas dos años, se ha visto afectado por cinco eventos climáticos extremos: las tormentas tropicales Ida en 2009; Agatha, Alexy Mathew en 2010, y la depresión tropical 12E en 2011.

A raíz de las lluvias sostenidas año con año, la susceptibilidad por deslizamientos se ha incrementado significativamente, al punto que es de gran riesgo vivir a los pies del volcán de San Vicente por ejemplo, tal como ocurre con el municipio Guadalupe. A esto se suma, que este municipio se encuentra en condiciones de crecimiento demográfico acelerado y crecimiento urbano desordenado.

Además de los deslizamientos, la USGS, menciona que si bien es cierto el Volcán de San Vicente carece de una actividad eruptiva histórica y se conoce muy poco esta historia, los

vigorosos brotes de agua caliente y el desarrollo geotérmico ubicado al lado norte del volcán sugieren que las erupciones pasadas son tan recientes que el sistema volcánico mantiene el calor residual de las fuentes magmáticas. Como resultado, el volcán debe considerarse como activo y probablemente hará erupción nuevamente.

Así mismo, la historia confirma la vulnerabilidad del municipio de Guadalupe, al haberse presentado en 1915, 1975 y 2001 terremotos, que causaron víctimas mortales, pérdidas en viviendas y pérdidas económicas en este lugar, así como en otros pueblos de la zona.

Las características mencionadas, son parte de algunas amenazas naturales que suelen presentarse en el territorio nacional y por qué no, en el municipio de Guadalupe también, posiblemente con mayores probabilidades de impacto que en otros lugares del país.

A lo anterior se suma que las condiciones antrópicas como la búsqueda de desarrollo, aspectos sociales y políticas también ejercen cierto impacto en la generación de riesgos de desastres vinculadas con el incremento de la delincuencia, drogadicción, por ejemplo. Es de señalar también que otro tipo de acciones antrópicas pueden permitir un mayor impacto por efectos geológicos o hidrológicos.

4.2.1 Identificación de amenazas geológicas e hidrometeorológicas del Municipio de Guadalupe

Las amenazas del tipo geológica identificadas en Guadalupe se han caracterizado por ser atribuidas a los terremotos, los cuales han generado pérdidas materiales y vidas humanas; la presencia de este tipo de amenaza es del tipo aislado o de aparición súbita, para el caso, el último terremoto se presentó hace 13 años.

Otro tipo de amenaza que se ha presentado en Guadalupe y con mayor frecuencia e impacto han sido los lahares o flujos de lodos y piedra, los cuales se han presentado con una periodicidad anual, debido a factores como el incremento en las tormentas, la topografía de los terrenos y el constante crecimiento urbanístico en zonas no recomendadas.

En el cuadro 10 se detallan cuáles son las amenazas Geológicas e hidrometeorológicas que se han presentado

**CUADRO 10. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS GEOLOGICAS E
HIDROMETEOROLOGICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE**

	Origen natural		Origen antrópico	
	Amenazas	Frecuencia aproximada	Amenaza / accidentes	Frecuencia aproximada
GEOLOGICO	Sismos	Hace 77 años	Viviendas construidas con materiales de mala y baja calidad	Aparición de evento de manera sorpresiva
	Terremoto de 1936		Colapso de infraestructura	
	Terremoto del 13 de enero y 13 de febrero de 2001	Hace 13 años	Colapso de tuberías Sobrepoblación Viviendas construidas con materiales de mala y baja calidad Colapso de infraestructura	Aparición de evento de manera sorpresiva
HIDROMETOROLOGICO	Movimientos de ladera con factor agua	Hace 75 años	Viviendas construidas con materiales de mala y baja calidad	Aparición de evento de manera sorpresiva
	Flujos de lodo en 1934		Deforestación Colapso de infraestructura	
	Tormentas/lluvias Huracán MITCH	Hace 14 años	Colapso de infraestructura Fragilidad de las viviendas Construcciones cercanas a ríos y quebradas Viviendas ubicadas en pendientes pronunciadas Deforestación de áreas y falta de protección del suelo	Periodo invernal (cada año)
	Flujo de lodo en 2001	Hace 12 años	Viviendas construidas con materiales de mala y baja calidad Colapso de infraestructura Deforestación	Periodo invernal (cada año)
	Tormenta IDA 2009/ Flujos de lodo	Hace 4 años	Colapso de infraestructura Fragilidad de las viviendas Construcciones cercanas a ríos y quebradas	Periodo invernal (cada año)
	Depresión tropical 12-E/flujos de lodo	Hace 2 años	Viviendas ubicadas en pendientes pronunciadas Deforestación de áreas y falta de protección del suelo	
	Tormenta AGATHA Tormenta MATHEW	Hace 3 años Hace 3 años	Colapso de infraestructura Fragilidad de las viviendas Construcciones cercanas a ríos y quebradas Viviendas ubicadas en pendientes pronunciadas Deforestación de áreas y falta de	Periodo invernal (cada año)

	Origen natural		Origen antrópico	
	Amenazas	Frecuencia aproximada	Amenaza / accidentes	Frecuencia aproximada
			protección del suelo	
	Vientos fuertes	Hace 3 años	Viviendas construidas con materiales de mala y baja calidad Viviendas construidas sin medidas de seguridad	Aparición de evento de manera sorpresiva

Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

4.2.2 Identificación de amenazas biológicas y sociales del Municipio de Guadalupe

Las principales amenazas de tipo biológica y social que se han presentado en Guadalupe se enmarcan en la presencia del hongo de la roya por ser una zona productora de café la amenaza se enmarca en dos aspectos principales: la falta de una fuente de ingresos para la población local y la pérdida del cultivo en sí. Esta enfermedad se presenta de manera esporádica, sin embargo, al presentarse la fuerza con la que ataca es mayor que en años anteriores.

Desde el punto de vista factor humanos, las principales amenazas identificadas han sido la guerra civil, la generación de delincuencia, la proliferación de alcoholismo y drogadicción, así como los riesgos por implementación de antenas de telefonía. En el cuadro 11 se presenta un detalle de las amenazas mencionadas.

CUADRO 11. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS BIOLÓGICAS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE

	Origen natural		Origen antrópico	
	Amenazas	Frecuencia aproximada	Amenaza / accidentes	Frecuencia aproximada
BIOLOGICAS	Roya del café / 1986	Hace 7 años	Cultivos mal manejados	Aparición de evento de manera sorpresiva
	Roya del café / 2001	Hace 12 años	Pobreza en el sector cafetalero	
	Roya del café/ 2012	Hace 1 año		
SOCIAL			Guerra civil	Hace 21 años
			Puntos de asalto	Diariamente
			Riesgo de accidente por Puente de hamaca dañado que conecta Cantón San Emigdio con Cantón San Francisco Agua Agria	Hace 3 años
			Radiación telefónica	Diariamente
			Alcoholismo y drogadicción en población principalmente joven	Diariamente

Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

4.3 ANALISIS DE EXPOSICION Y CAUSAL

4.3.1 División administrativa del Municipio de Guadalupe, exposición a amenazas

El municipio de Guadalupe se caracteriza por estar conformado por 4 barrios en el área urbana, siendo estos: Barrio Concepción, El Centro, San José y El Calvario; y 6 cantones en el área rural: San Francisco Agua Agria, San Emigdio El Tablón, San Antonio Los Ranchos, San Bebito Piedra Gorda, San José La Carbonera y Joya de Munguía. Las principales exposiciones causales de riesgo están determinadas por los lahares y derrumbes; otros factores de amenazas son aquellos de origen geológico, es decir los terremotos; algunos riesgos de carácter humano son los asaltos o incremento de la delincuencia. (Ver mapas 1, 2 y 3)

CUADRO 12. EXPOSICIÓN A DIFERENTES AMENAZAS POR CANTÓN Y CASCO URBANO

NOMBRE DEL MUNICIPIO		
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA URBANA	Número de habitantes	Exposición a amenazas
Colonia		
Col. Santa Lucia	52	Deslizamientos
Barrio El calvario	41	Deslizamientos
Pasaje Colón	37	Deslizamientos
Barrio El Centro	74	Deslizamientos
Barrio San José	13	Deslizamientos
Barrio Concepción	41	Deslizamientos
Col. Santa Rosa	72	Deslizamientos
Col. Villa España, Santa Anita 1	300	Deslizamientos
Col. Eduviges 1	56	Deslizamientos
Col. Eduviges 2	49	Deslizamientos
Toda el Área Urbana	2484	Terremoto

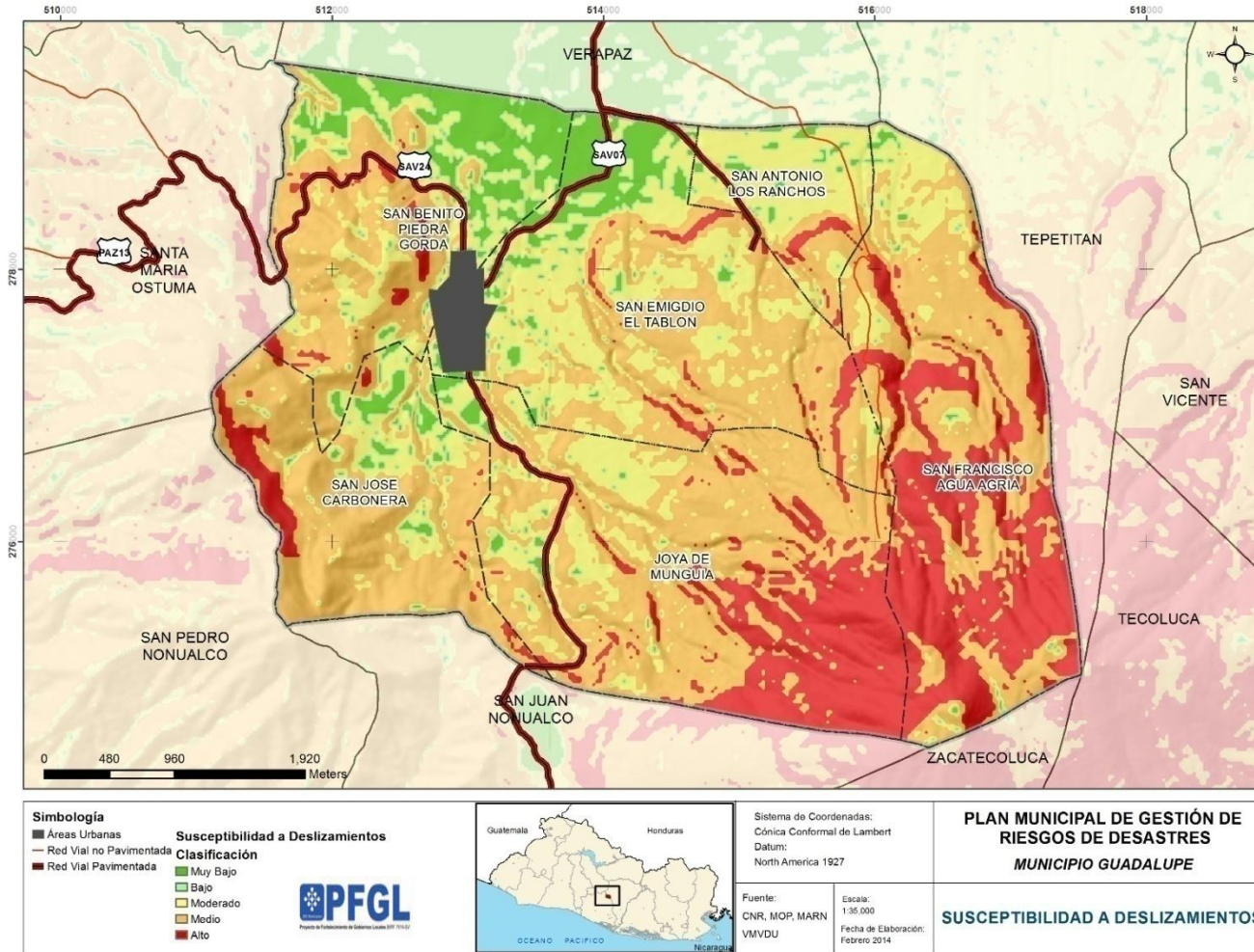
Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

CUADRO 13. EXPOSICIÓN A DIFERENTES AMENAZAS POR CANTÓN Y CASCO URBANO

NOMBRE DEL MUNICIPIO			
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA RURAL		Número de habitantes	Exposición a amenazas
Cantón	Caserío		
San Antonio Los Ranchos	San Antonio Los Ranchos	29	Deslizamientos
San Francisco Agua Agria	San Francisco Agua Agria	103	Deslizamientos
San José La Carbonera	San José La Carbonera	44	Deslizamientos
	Toda el Área Rural	2991	Terremoto

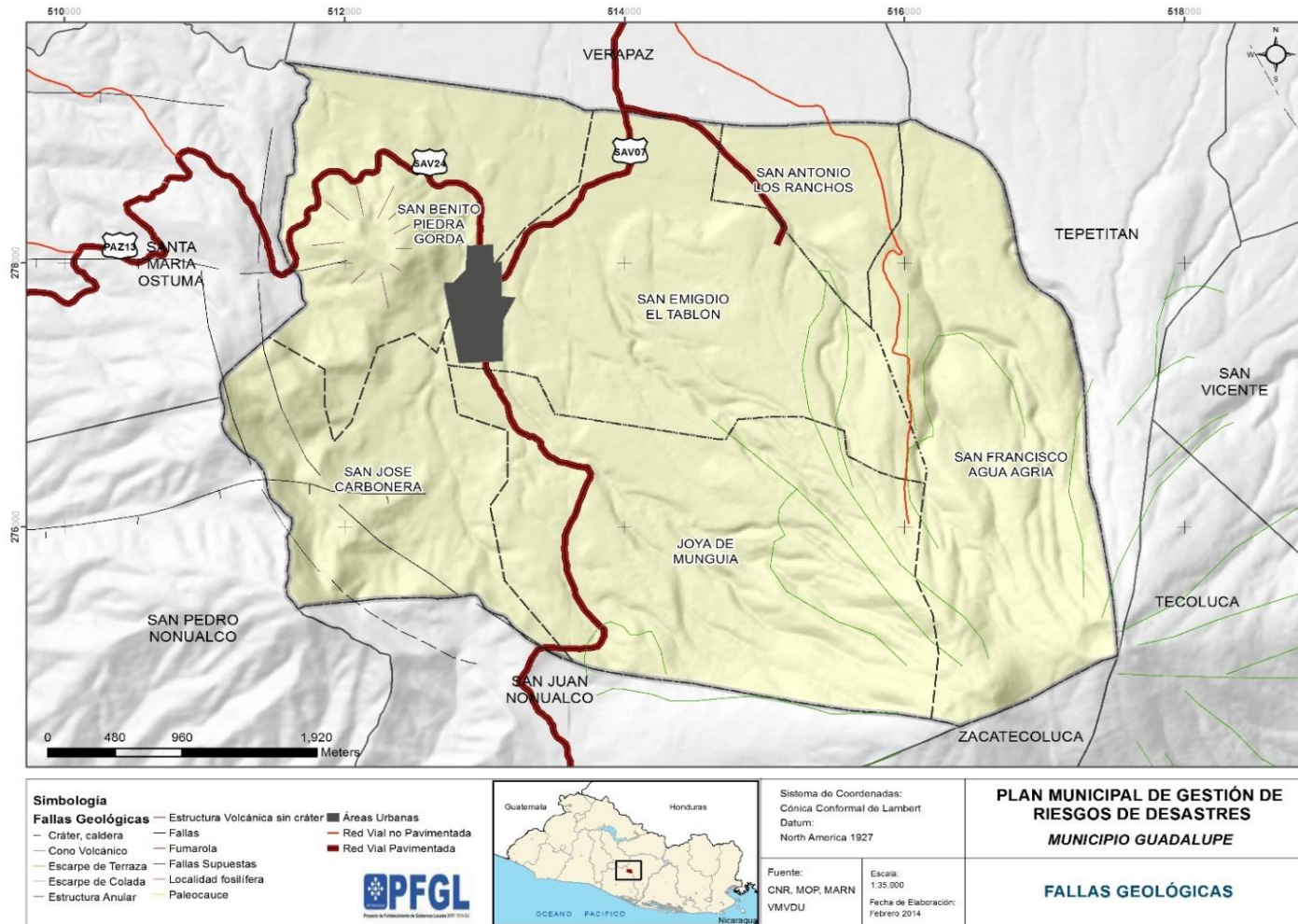
Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

MAPA No.1 DE SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE



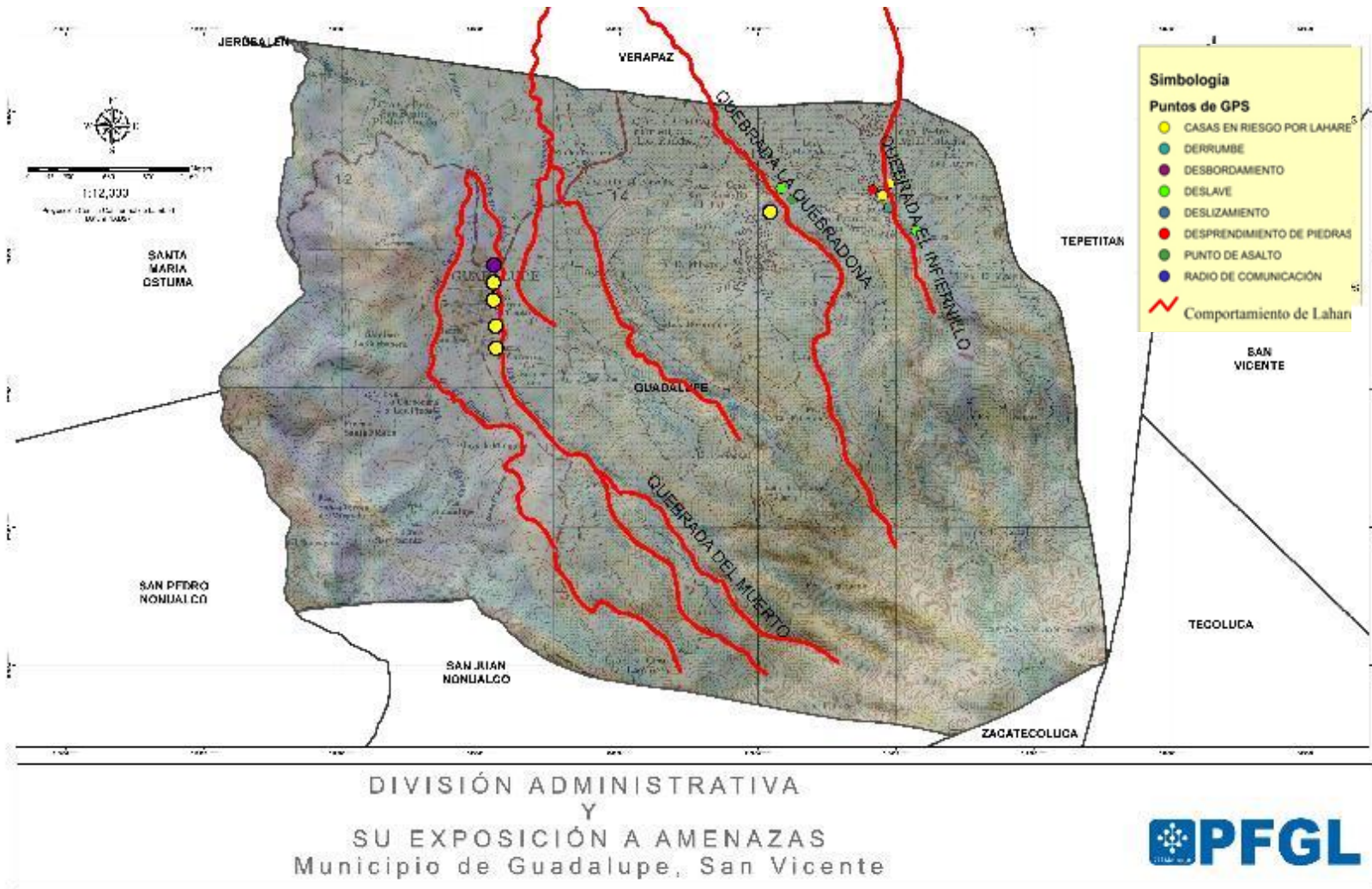
Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

MAPA No. 2 DE SUSCEPTIBILIDAD A FALLAS GEOLÓGICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE



Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

MAPA No. 3. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO Y SU EXPOSICIÓN



Fuente: Elaboración propia

4.3.2 Listado de sitios críticos priorizados

La identificación de sitios priorizados ha sido gracias a las visitas de campo y reuniones sostenidas con diferentes actores de la municipalidad y comunidades. Las visitas a sitios vulnerables permitieron determinar el tipo de impacto que pueden generar a pobladores ubicados en condiciones de vulnerabilidad, los sitios considerados como críticos se presentan en el cuadro 14

CUADRO 14. SITIOS DE RIESGO Y EXPUESTOS A AMENAZAS NATURALES- Y ANTROPICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

COLONIA/COMUNIDAD	AMENAZA
Cantón San Benito Piedra Gorda	Terremoto
	Deslizamientos de tierra por efecto de sismos
Col. Villa España	Actividad sísmica
	Deslizamiento por efecto de sismos y por causa de precipitaciones; las quebradas de El Manguito y Piedra Pacha, aumentan caudales en estas condiciones transportando piedras, lodo y árboles.
	Incendios por causa de incendio de cañales
Caserío Los Meléndez	Deslizamiento de roca por causa hidrometeorológica, aumento del cauce (caudales) en quebrada la quebradona
	Terremoto
Cantón San Antonio Los Ranchos	Deslizamiento de roca por causa hidrometeorológica, aumento del cauce (caudales) en quebrada La Mora, La Esperanza y Amate Blanco.
	Terremoto
	Fuertes vientos
Col. Santa Eduvigis I y II	Incendios por efecto de la roza de caña de azúcar, además de estar rodeados por cafetales
Cantón San Francisco Agua Agria	Deslizamientos de tierra por movimientos sísmicos y altas pendientes en el terreno.
	Deslizamiento de tierra por efecto de lluvias, en la quebrada Los Infiernillos, aumentando caudales, transportando lodo, rocas y árboles.
	Aumento de caudales en quebrada Los Infiernillos y la Quebradona
	Terremoto
Cordillera Oriente del Casco Urbano	Deslizamientos de tierra por efecto sísmico
	Deslizamiento de tierra por efecto de lluvias, aumentándose los caudales de la quebrada El derrumbo, transportando piedras, lodo y árboles.
	Fuertes vientos
	Terremoto

Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

4.3.3 Análisis del riesgo en el Municipio: Situación Actual

La generación de amenazas y de riesgos de desastres tiende a estar determinado por un conjunto de condicionantes que están relacionadas entre sí; de no ser así, esas amenazas y riesgos tenderían a limitarse posiblemente a eventos aislados o de poca magnitud que no representarían impactos significativos. Sin embargo, la realidad nos indica lo contrario ya que al interactuar, el aspecto físico del territorio (pendiente del territorio, geología del suelo, cadena hidrológica y vegetación del territorio) con el comportamiento hidrometeorológico (presencia y frecuencia de lluvia-viento) y la presencia antrópica (crecimiento urbanístico, densidad poblacional, satisfacción de necesidades a partir de los recursos locales) se generan potenciales condicionantes para que se generen eventos de riesgo de desastres y con ello la posibilidad de causar graves impactos en vidas humanas, economía, infraestructura, entre otras. En un país como El Salvador esto no es extraño, tal como lo menciona la CEPAL en uno de sus informes post eventos hidrometeorológicos en el que afirma que El Salvador es uno de los países más vulnerables a nivel mundial ante eventos de desastre de diferente naturaleza.

La historia de los riesgos de desastres lo afirma, tal es el caso que, municipios como Guadalupe han sido testigos del impacto que han tenido eventos como los terremotos, depresiones tropicales, huracanes, entre otros. Es de señalar que estos eventos e impactos se han registrado en el tiempo, sin embargo aún falta por definir estrategias concretas con las cuales se logre disminuir la vulnerabilidad que existe o que aún se genera. Es de tener claro que disminuir la vulnerabilidad obliga a generar conciencia, en donde el mensaje de cambio sea la seguridad e importancia de la vida humana, respetando y entendiendo a los recursos naturales; que la modernidad debe de ir acompañada con modelos de evaluación y monitoreo a fin de entender y garantizar el crecimiento social y calidad de vida de los pobladores.

En el siguiente cuadro se detallan las amenazas, vulnerabilidad y capacidades para enfrentar el riesgo a desastres en el municipio de Guadalupe.

CUADRO No. 15 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y CAPACIDADES PARA ENFRENTAR EL RIESGO A DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SAN VICENTE

AMENAZA		VULNERABILIDAD		CAPACIDADES LOCALES	RIESGOS
CAUSAL	EFEECTO	EXPOSICIÓN	FRAGILIDAD	Capacidades locales	
DESLIZAMIENTOS Saturación de suelos por lluvias, altas pendientes y deforestación	Destrucción de carreteras, viviendas y servicios básicos, pérdida de vidas, recursos materiales y cultivos	Col. Villa España, Cantón San Benito. La Carbonera, Cordillera y Col. Santa Rosa	Mala ubicación de viviendas, bombas de agua potable, cultivos agrícolas, tendidos de electrificación	Regulación municipal para futuras construcciones, Existencia de Plan de reubicación, Existencia y funcionamiento de centro de Operaciones de CMPC y CCPC	Destrucción de carreteras, viviendas, servicios básicos, cultivos, vidas y aislamiento
	Daños materiales y humanos, incomunicación	Asentamientos humanos, cultivos, infraestructura y fuentes de agua	Construcciones en lugares de alto riesgo; materiales y construcciones de mala calidad	Organización de CCPC y CMPC. Capacitación en Gestión de riesgo. Infraestructura definida para la atención de albergues.	
TERREMOTOS	Robos Pérdidas de vidas, heridos Pérdidas materiales	Todo el municipio	Viviendas construidas con materiales inadecuados (no resistentes). Ubicación de viviendas en zona sísmica	Plan de reubicación, regulación municipal para futuras construcciones, Centro de Operaciones.	Destrucción de carreteras, viviendas, servicios básicos, cultivos, vidas y aislamiento
RADIACIÓN TELÉFONICA	Daños en la salud	Población en general	Ubicación de antenas cercana a poblados, mal uso de celulares, desconocimientos sobre los efectos de la radiación de antenas	Falta de estudios sobre impactos a la salud humana por efectos de la radiación.	Daños a la salud humana
DELINCUENCIA	Agrupaciones ilícitas, crimen, robo, hurto, extorsión, Robo de ganado, Amenazas, lesiones, daños psicológicos	Población en general y bienes materiales	Falta de vigilancia o seguridad pública, falta de denuncias, falta de recursos para ejercer vigilancia	Poco recurso humano en la PNC, falta de apoyo a ADESCOS	Jóvenes se integran a grupos delincuenciales (maras)
EPIDEMIAS	Enfermedades de muerte, incapacidades	Población en general	Poca colaboración de la población para sanear sus viviendas, costumbres arraigadas	Existencia y funcionamiento de Comités de Salud familiar, Comité consultivo educativo, personal de salud comunitaria	Muerte, vulnerabilidad social ante enfermedades

4.4 ANÁLISIS DE ACTORES

4.4.1 Clasificación de actores y el rol de la municipalidad

Los múltiples eventos de riesgos de desastres e impactos que se han generado en el departamento de San Vicente, ya sea del tipo hidrometeorológicos, geológicos, entre otros, han permitido el acercamiento de un conjunto de actores que han tenido como fin el acompañar a los referentes nacionales y municipales en la búsqueda de una gestión efectiva del riesgo de desastres. Para el caso de los municipios de Guadalupe, Verapaz el mismo San Vicente, entre otros, dichos referentes han sido acompañados por entidades internacionales para lograr la formulación de herramientas con las cuales se entienda la vulnerabilidad existente en los territorios, a la vez lograr la minimización de este.

La formación de capacidades es uno de los aspectos que han sido claves para manejar el tema de desastres en el territorio, donde el punto estratégico ha sido involucrar a los actores locales en Comités Municipales de Protección Civil (CMPC) y los Comités Comunales de Protección Civil (CCPC). Otro de los avances en este proceso de cooperación entre actores es la formulación de herramientas como los Planes comunales de protección Civil, prevención y Mitigación de desastres que han sido formulados para las comunidades de Piedra Gorda, Colonia Villa España, San Francisco Agua Agria, Cordillera Oriente del casco Urbano, Caserío Los Meléndez, San Antonio Los Ranchos y Col. Santa Eduvigis; todos del municipio de Guadalupe.

Si bien es cierto existen un conjunto de actores que juegan el rol de generar capacidades para reducir la vulnerabilidad y el impacto por riesgos, es de hacer notar que existe otro tipo de actor, el cual puede generar amenazas, para las cuales también se deben de definir estrategias.

A continuación se detalla en los cuadros siguientes todos aquellos actores que se vinculan con el tema de riesgo de desastres.

CUADRO No. 16 ACTORES QUE GENERAN RIESGO Y EL ROL DE LA MUNICIPALIDAD

2.8.1. CLASIFICACION DE ACTORES Y EL ROL DE LA MUNICIPALIDAD ACTORES QUE GENERAN RIESGO	¿Qué hace la municipalidad? Los controla y regula	Seguimiento desde la municipalidad	
		¿Quién lo hace? Situación actual	¿Quién lo debería hacer? Situación deseada.
Las comunidades cuando talan arboles	Regula a través de la implementación de Ordenanza municipal	La unidad ambiental	MARN, MAG Unidad Ambiental. Desarrollar un programa municipal para promover la sensibilización para reducir la tala de árboles en el territorio.
Grupos Ilícitos	Apoya actividades recreativas, talleres vocacionales, programa PATI, Casa de encuentro, casa de la cultura	Unidad de medio ambiente Unidad de promoción social, servicios generales,	Instituciones del estado, deberían establecer estrategias para la ejecución de proyectos para mantener ocupados a los jóvenes, generación de empleos, desarrollo del municipio, entre otras acciones
Las comunidades expuestas al dengue (todas)	Apoyo a las instituciones reguladoras de la salud Educación en salud Recoge los desechos sólidos	Unidad de medio ambiente Comisión de salud, La municipalidad	La Unidad ambiental, Unidad de Salud, manteniendo un programa de sensibilización permanente para reducir condiciones que facilitan el desarrollo de zancudos transmisores del dengue
Los que talan arboles de fuera y dentro de la comunidad	Imposición de multas y sanciones Aplicación del código municipal Monitoreo del territorio, interponen denuncia ante la PNC, MARN y MAG	Unidad de medio Ambiente	La unidad de medio ambiente debería crear una ordenanza, contar con un Plan municipal de Ordenamiento territorial. Establecer coordinaciones efectivas para reducir y evitar la tala con MARN, MAG y PNC.
Extractores de pétreos en montañas y ríos	Imposición de multas y sanciones Aplicación del código municipal Monitoreo del territorio, interponen denuncia ante la PNC, MARN y MAG	Unidad de medio Ambiente	La unidad de medio ambiente debería crear una ordenanza, contar con un Plan municipal de Ordenamiento territorial. Mantener coordinación con el MARN y MAG para definir metodologías que permitan cuantificar la extracción de pétreos en zonas donde sea viable hacer esta actividad.
Personas que tiran basura en lugares inadecuados	Implementa el código municipal y se encuentran en la generación de Ordenanzas municipales	Alcaldía municipal a través de Unidad ambiental establecen calendario de recolección de desechos sólidos y cada cierto tiempo estos son llevados al relleno sanitario	Esta actividad debe ser coordinada con los referentes del MSPAS y MARN a fin de verificar la eficiencia en el manejo de desechos sólidos por parte de la población en general y la municipalidad. Es conveniente implementar mecanismos para desarrollar un mecanismo integral para el manejo de los desechos sólidos en el municipio; separación de desechos sólidos.

Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

CUADRO No. 17ACTORES QUE GENERAN RIESGO IDENTIFICADOS

ACTORES EN RIESGO IDENTIFICADOS	¿Qué hace la municipalidad? Ayuda a disminuir la situación de riesgo	Seguimiento desde la municipalidad	
		¿Quién lo hace? Situación actual	¿Quién lo debería hacer? Situación deseada.
Población de Agua Agria, Villa España y La Cordillera en riesgo por deslizamientos	Reubicación de familias en riesgo, sensibilización a las comunidades. Comisiones comunales de PC.; organiza comisiones comunales de Protección civil Generan herramientas o normativas para declarar zona como inhabitables	Concejo Municipal y comunitario de protección civil (CMPC) , Gobierno Central, ejercito, PNC,	Gobierno Central y la Municipalidad
Todas las comunidades del área urbana y rural, expuestas a la delincuencia	La municipalidad con el apoyo de ONG y gobierno Central implementa actividades recreativas, montaje del polideportivo municipal, creación de banda municipal, grupos de danza, y desarrollo de talleres del PATI	Municipalidad Comité consultivo ONGS Gobierno central, ONG, Instituciones cooperantes	Municipalidad Gobierno central Es necesario contar e implementar un modelo de desarrollo integral que permita la reducción de la delincuencia, así como generar opciones de crecimiento y desarrollo económico.
Radiación telefónica por antenas mal ubicadas	Permiso se solicita en Cuentas corrientes	La municipalidad autoriza en su territorio la instalación de este tipo de tecnología, sin tener criterios que garanticen la salud humana.	Las instituciones del estado como el MSPAS y MARN, deben de llevar un control y seguimiento técnico que garantice que al colocar antenas de telefonía no se afecta la salud humana. Es necesario generar la capacidad técnica y moral para que las municipalidades puedan pronunciarse técnicamente por la introducción de tecnología radiofónica o similar.

Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

CUADRO No. 18 ACTORES QUE GESTIONAN EL RIESGO

ACTORES QUE GESTIONAN EL RIESGO	¿Qué hace la municipalidad? Gestiona con ellos	Seguimiento desde la municipalidad	
		¿Quién lo hace? Situación actual	¿Quién lo debería hacer? Situación deseada.
ACTORES NACIONALES			
MARN, MOP, Ministerio de Gobernación, ISDEM, COMURES, FISDL, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano	Gestiona cooperación Gestiona capacitación y asistencia técnica	UACI, Unidad ambiental, concejo municipal, Unidad de catastro, promoción social.	UACI, Unidad ambiental, concejo municipal, Unidad de catastro, promoción social.
DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD			
Concejo municipal Unidad de Medio Ambiente Catastro municipal	Planifica operaciones Coordina acciones de respuesta y emergencia Monitorea zonas Realiza inspecciones de riesgo Aplica normativa Emite sanciones coordina la intervención de ONG en el municipio	Unidad de Gestión de riesgo Unidad Ambiental Desarrollo humano Catastro municipal UACI	UACI, Unidad ambiental, concejo municipal, Unidad de catastro, promoción social.
ACTORES LOCALES			
Comisión municipal de protección civil Comisiones comunales de protección civil, Juntas Directivas	Planifican respuesta a emergencia Capacita en GR Realiza inspecciones de riesgo Organiza comisiones Capacita comisiones en protección civil	Unidad de gestión de riesgos municipal en coordinación con ONG presentes en los territorios UACI, Unidad ambiental, concejo municipal, Unidad de catastro, promoción social.	Unidad de Gestión de riesgos municipal en coordinación con instituciones y ONG vinculada en el tema. UACI, Unidad ambiental, concejo municipal, Unidad de catastro, promoción social. Gerencia de atención al riesgo de desastres
OTROS ACTORES			
Cruz Roja, Iglesia Católica, CEPRODE, INTERVIDA, FENDESA,	Coordina la gestión e implementación de proyectos (donación de viviendas, construcción de viviendas, recuperación agrícola, equipamiento de Centro de operaciones e implementación de proyectos de agua, calificación de terrenos)	UACI, Unidad ambiental, concejo municipal, Unidad de catastro, promoción social.	Gerencia de atención al riesgo de desastres

Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

4.4.2 Gestión de recursos con otros

Lograr que un país como El Salvador reduzca significativamente la vulnerabilidad por la presencia de riesgos de desastres, requiere de la identificación e implementación de estrategias que se conviertan en un proceso efectivo y permanente; por supuesto, que la base de este cambio se fundamenta en la generación de una conciencia social en todos los niveles, es decir la comunidad, los referentes municipales (alcaldes, concejo municipal,), gobierno central, entre otros.

Es de señalar que lograr lo anterior requiere la conjunción de tecnología, conocimiento científico, equipo, etc.; recursos que no se concentran en un solo actor sino más bien se encuentra disperso y con un funcionamiento poco eficiente. Bajo esta realidad está claro decir que lograr un país seguro, con niveles de vulnerabilidad mínimos requiere de un proceso interinstitucional consiente y compartido, con una visión de nación (no de actor o institución únicamente).

Guadalupe así como el resto de municipios de nuestro país no escapan a esta realidad, es por ello, que a este nivel se tienen que hacer gestiones y coordinaciones donde prevalezca la seguridad social sostenible, en donde los recursos naturales no se vean como una mercancía económica; en donde el crecimiento económico y demográfico no choquen con los espacios que la naturaleza requiere para mantenerse equilibrada; en donde el equilibrio de la naturaleza significa seguridad para los seres humanos.

Lograr el equilibrio mencionado requiere que los actores conozcan técnica y científicamente las realidades de sus territorios (aspectos socio ambiental y económico) y los caprichos de los factores externos (lluvias, canículas, cambio climático, entre otros) que inciden en estos espacios.

Actores como el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Obras públicas, Ministerio de Gobernación, Alcaldía, ADESCOS, Ministerio de Salud, ONG, pueden y deben trabajar en conjunto para lograr un rumbo que busque minimizar el riesgo de desastres a través de la implementación de estrategias sostenibles. En el cuadro siguiente se presentan un conjunto de actores que se encuentran en el municipio de Guadalupe que tienen funciones diversas, para hacer frente al tema de riesgo de desastres.

**CUADRO NO. 19. PRINCIPALES INSTITUCIONES VINCULADAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO
GUADALUPE, SAN VICENTE**

INSTITUCIONES	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN (PÚBLICA O PRIVADA)	FORTALEZA DEL ACTOR	INTERES DEL ACTOR
LOCALES			
Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS)	Comunitaria	Conocimiento del territorio	Tratar de garantizar la seguridad y bienestar de las personas y sus bienes durante emergencias.
Comisión Municipal de Protección Civil	Pública	Recursos (equipo y materiales) Apoyo técnico Participación intersectorial. Cuenta con herramientas administrativas para gestionar el riesgo	Ser un ente coordinador en la toma de decisiones para dar respuesta a eventos de riesgo de desastres
Comisión Comunal de Protección Civil	Pública	Integrada por actores o líderes comunitarios. Conocedores de su territorio, vulnerabilidad. Capacitados para actuar y manejar emergencias. Conocedores del territorio en el que habitan	Tratar de garantizar la seguridad y bienestar de las personas y sus bienes durante emergencias. Las Comisiones Comunales serán presididas por un delegado electo por la comunidad y estará integrado por las organizaciones de la comunidad reconocidas de acuerdo con el Código Municipal, y delegados de los organismos gubernamentales nombrados por la Comisión Nacional.
MARN	Pública	Son los responsables de implementar una serie de normativas vinculadas con la protección y conservación de los recursos naturales. Cuentan con equipo y recurso humano calificado para evaluar el comportamiento de eventos meteorológicos.	Desarrollar las disposiciones de la constitución de la República relativas a la protección, conservación y recuperación ambiental; además de asegurar el uso sostenible de los recursos naturales que permiten regular la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Normar la gestión ambiental pública-privada y la protección ambiental como obligación básica del estado, los municipios y los habitantes en general.
ISDEM	Pública	Gestionan e Implementan proyectos para el fortalecimiento administrativo y ejecutor de las municipalidades y sus estructuras.	Fortalecer capacidades y competencias en gestión integral del desarrollo de las municipalidades del país

INSTITUCIONES	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN (PÚBLICA O PRIVADA)	FORTALEZA DEL ACTOR	INTERES DEL ACTOR
LOCALES			
COMURES	Pública	Gestiona procesos que permiten el fortalecimiento de las municipalidades a través de la creación de mancomunidades o microrregiones, así como el impulso de iniciativas de proyecto a nivel de municipio, a través del funcionamiento de las estructuras de la municipalidad.	Promover, fortalecer y defender propositiva y proactivamente la autonomía y competencias municipales, en el marco de la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial, representando los acuerdos consensuados de sus miembros y aprovechando las oportunidades dentro de la realidad existente en el país.
MINSAL	Pública	Recurso humano especializado. Intervención a nivel nacional. Mobiliario y equipo técnico. Infraestructura disponible para atender lesionados por causa de eventos.	Brindar servicio integrales de salud a la población.
Cuerpos de socorro	Privada	La ley de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres incluye como actores vinculantes en los eventos de riesgos a los cuerpos de socorro, asignándoles funciones y reglas de coordinación. Cuentan con equipo Recurso humano capacitado en la atención del riesgo.	Es un deber de todos los cuerpos de socorro y entidades humanitarias contribuir directamente, en el ámbito de su competencia, a atender los efectos de los desastres, coordinando con la Dirección General y con las diferentes Comisiones del Sistema, para lograr una mayor efectividad en las acciones.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	Pública	Intervención y apoyo técnico para el manejo del riesgo a nivel municipal y departamental. Cuentan con recursos logísticos a nivel nacional. Cuentan con una ley de funcionamiento y actuación para la prevención del riesgo de desastres. Tienen la capacidad de coordinar el funcionamiento de otras instituciones para manejar el riesgo de desastres. Declarar diferentes grados de alertas	Mitigar y atender en forma efectiva los desastres naturales y antrópicos en el país y además desplegar en su eventualidad, el servicio público de protección civil, el cual debe caracterizarse por su generalidad, obligatoriedad, continuidad y regularidad, para garantizar la vida e Integridad física de las personas, así como la seguridad de los bienes privados y públicos.

		frente a la inminencia, eventualidad o acaecimiento de un desastre, basado en el monitoreo de los fenómenos naturales y la información técnica del Servicio Nacional de Estudios Territoriales. Puede acceder a investigaciones sociales y antropológicas en las comunidades con riesgos potenciales. Establecer y mantener las relaciones interinstitucionales e internacionales necesarias para recopilar Información.	
CEPRODE	ONG de servicio publico	Capacidad de formulación y gestión de proyectos; generar capacidades locales para promover el desarrollo de los territorios y la gestión del riesgo.	Diseñar, implementar y evaluar programas comunitarios de protección para la población en casos de desastres, y para la conservación y recuperación de los recursos naturales en zonas de alto riesgo
CARITAS	Privada	Estructura ejecutora de acciones de la Iglesia Católica. Cuenta con una estructura organizada a nivel internacional que genera recursos para el desarrollo y ejecución de proyectos.	La Fundación Cáritas El Salvador, es el organismo de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de El Salvador, encargada de animar, coordinar, promover y gestionar la práctica de la caridad organizada de la Iglesia Católica. La misión de Cáritas se arraiga en la Doctrina Social de la Iglesia, centrándose en la dignidad de la persona humana, principalmente por los pobres, manifestando así el amor de Dios por todo lo creado.
INTERVIDA	Privada	Capacitación y equipamiento para jóvenes.	ONG internacional de cooperación para el desarrollo que actúa localmente con las comunidades para promover el cambio social sostenible, a través de la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables, especialmente de la infancia, e incidiendo en las causas de la pobreza y las desigualdades.

Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realiza

4.5 INSTRUMENTOS LEGALES RELACIONADOS CON LA REDUCCION DE RIESGOS

A continuación se presentan una serie de normativas y convenios que están relacionados o vinculados con el tema de la reducción de riesgos; entre los documentos que se exponen resaltan aquellos que han sido elaborados a nivel municipal, los que han sido formulados como instrumentos de país, convenios y tratados internacionales, entre otros.

CUADRO No. 20 INSTRUMENTOS LEGALES A NIVEL MUNICIPAL

NOMBRE DEL INSTRUMENTO LOCAL	FECHA DE APROBACIÓN
Ordenanza sobre la declaratoria de zona inhabitables	Marzo 2013

CUADRO No. 21 INSTRUMENTOS LEGALES A NIVEL NACIONAL

NOMBRE DEL INSTRUMENTO LOCAL	FECHA DE CREACIÓN
Constitución de la República de El Salvador	1983
Código de Salud	1988
Código Penal	1997
Código Municipal	2001
Leyes de país	
Ley básica de la Reforma Agraria	1980
Ley de carreteras y caminos	1969/reforma 1992
Ley de Desarrollo y Ordenamiento territorial	1993/reforma 1996
Ley de Fomento Agropecuario	1981
Ley de hidrocarburos	1981
Ley de minería	1995/reforma 2001
Ley de Urbanismo y construcción	1951/reforma 1991
Ley sobre el control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario	1973
Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1998
Ley del Fondo Ambiental de El Salvador	1994
Ley Forestal	1973
Ley de Conservación de Vida Silvestre	1994
Ley de Áreas naturales Protegidas	2005
Ley General de Ordenación y Promoción de Pesca y Acuicultura	2001
Convenios y tratados internacionales	
Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas	1998
Convenio sobre la diversidad biológica	1994
Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la Biotecnología sobre el convenio sobre la diversidad biológica	2003
Política Nacional del Medio Ambiente	2012
Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres	1986
Convención de las Naciones Unidas de la Lucha contra la desertificación en los países afectados por la sequía grave en particular en África	1997
Convenio de Rotterdam	1999
Convenio de Basilea/ sobre el control de los movimientos	1991

NOMBRE DEL INSTRUMENTO LOCAL	FECHA DE CREACIÓN
transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación	
Protocolo de Montreal/ relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono	1992
Convenio de Estocolmo/ sobre contaminantes orgánicos persistentes	2001
Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	1995
Protocolo de Kioto	1998
Leyes de creación y funcionamiento institucional	
Ley de Comisión Ejecutiva del Rio Lempa CEL	1948
Ley de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones SIGET	1992
Ley General de Electricidad	1996
Ley de Sanidad Vegetal y Animal	1995
Ley del Centro Nacional de Tecnología Apropiada CENTA	1993
Leyes para la prevención de desastres	
Ley de protección Civil, prevención y mitigación de desastres	2005
Ley del Fondo de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres	2005
Reglamentos	
Reglamento general de Medio Ambiente	
Reglamento especial de aguas residuales	
Reglamento especial de normas técnicas de calidad ambiental	
Reglamento especial sobre el manejo integral de desechos sólidos	
Reglamento especial de sustancias, residuos y desechos peligrosos	
Reglamento especial para la compensación ambiental	
Reglamento de la ley de urbanismo y construcción	
Reglamento de la ley de urbanismo y construcción en lo relacionado a parcelaciones y urbanizaciones habitacionales	
Reglamento de ley sobre el control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario	
Reglamento especial de sustancias, residuos y desechos peligrosos	
Reglamento de ley de minería	

Fuente: Elaboración propia, en base a talleres realizados

5 DESARROLLO DEL PLAN

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROGRAMAS

Los resultados obtenidos en el diagnóstico sobre la situación del riesgo en el Municipio de Guadalupe, dan a conocer la importante necesidad del porqué debemos contar con una herramienta para hacer una gestión compartida para abordar el riesgo de desastres, desde los puntos de vista reactivo (atención a la emergencia), correctivo y prospectivo, tratando de lograr con ello mitigar y/o prevenir los impactos de los desastres futuros y las consecuentes pérdidas humanas y materiales.

Es conveniente y necesario entender que el tema de riesgos de desastres no es un problema que surge únicamente de los que gobiernan o manejan administrativamente los territorios, es decir los alcaldes y los concejos municipales o el gobierno central; es de tener claro que el manejo del riesgo de desastres es un proceso que debe coordinadamente manejado entre los administradores del territorio y las comunidades.

Lo anterior, no resulta ser una tarea fácil, ya que para ello es necesario desarrollar y socializar el conocimiento sobre el tema de riesgos, así como entender la relación y el impacto que genera el ser humano hacia los recursos naturales y el medio ambiente.

Si logramos desarrollar este conocimiento, incluso a nivel de las municipalidades estaremos generando condiciones para que se logre un avance en la mitigación y prevención del riesgo de desastres, decir generar la cultura de la prevención.

Con mayores niveles de conocimiento sobre las posibles causas de desastres en Guadalupe, se generan escenarios en donde se ve la necesidad de cambiar costumbres o hábitos en el manejo de los recursos naturales, incluso se ve la necesidad de crear e implementar regulaciones u ordenanzas municipales para evitar la presencia de riesgos de desastres.

La generación de conocimiento y la generación de conciencia (que permite trabajar en la prevención de los desastres) no se presentan frecuentemente en nuestros municipios, estas se tienen que desarrollar constante y permanente, esto, con el fin de lograr los cambios antes mencionados. Sin embargo, una vez se logran estas, deben de existir mecanismos paralelos que ayuden a reducir el una causa que obliga a no cambiar actitudes y prácticas (aunque estemos consientes de los efectos que podemos generar en el tema de riesgos) nos referimos a la pobreza.

Conociendo la generalidad sobre la realidad del territorio, hemos definido una serie de líneas estratégicas, con sus programas y acciones, que se detallan en el presente Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de Guadalupe. Con este Plan se busca generar condiciones para desarrollar el conocimiento y conciencia en el actor local y municipal; logrando una participación activa; así como el desarrollar acciones prospectivas, correctivas y reactivas ante fenómenos de riesgo de desastres en el municipio.

El Plan está diseñado para un período de cinco años, y se sugiere que sea revisado cada dos años para efectos de actualizar la información, reorientar las acciones según sea el caso y realizar las proyecciones futuras considerando la dinámica de las variables que intervienen en el riesgo de desastres.

Objetivos del Plan

El Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de Guadalupe, tiene como objetivos principales los siguientes:

Objetivo Estratégico General

Contribuir a la reducción del riesgo a desastres en el municipio de Guadalupe, San Vicente; abordando el riesgo de desastre desde un punto de vista correctivo, reactivo y prospectivo.

Objetivos Estratégicos

- Contar con una estructura organizativa lo suficientemente preparada y equipada técnicamente para enfrentar las emergencias, en el municipio.
- Contribuir a la disminución del riesgo en sitios propensos a generarlos, principalmente en lugares donde se presente vulnerabilidad social.
- Contribuir a la preparación del municipio para enfrentar los riesgos que se presenten en el futuro.

Líneas estratégicas y programas

El Plan Municipal de Gestión de Riesgo es una conjugación del producto 2, logrando en el presente documento desarrollar un modelo de planificación para el manejo de la

emergencia, el riesgo existente y el riesgo futuro. En función de esto, el Plan considera las líneas estratégicas siguientes:

- Gestión reactiva del riesgo: Emergencia
- Gestión correctiva del riesgo
- Gestión prospectiva del riesgo

Cada una de estas líneas estratégicas, como se mencionó anteriormente, contempla un conjunto de programas y acciones, que integran medidas para prevenir o mitigar los riesgos, fortalecer las capacidades y superar las vulnerabilidades existentes en el tema de gestión de riesgos.

A continuación se presentan los objetivos estratégicos, líneas estratégicas y programas definidos para el presente plan (ver cuadro 22)

5.1.1 Objetivos Estratégicos, Líneas Estratégicas y Programas

CUADRO 22. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROGRAMAS DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Objetivo estratégico general		
Contribuir a la reducción del riesgo a desastres en el municipio de Guadalupe San Vicente. Abordando el riesgo de desastre desde un punto de vista correctivo, reactivo y prospectivo.		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMAS
Contar con una estructura organizativa lo suficientemente preparada y equipada técnicamente para enfrentar las emergencias, en el municipio.	GESTION REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las comisiones Comunales y Municipales para la atención de la emergencia y la gestión Integral del riesgo. ✓ Fortalecimiento de los procesos (protocolos de actuación y planes contingenciales, sistemas de alerta) de preparación y respuesta a emergencias en el municipio
Contribuir a la disminución del riesgo en sitios propensos a generarlos, principalmente en lugares donde se presente vulnerabilidad social	GESTION CORRECTIVA DEL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación y mapeo de todos los sitios críticos que se encuentran en el municipio ✓ Mejorada la capacidad de la municipalidad para la rehabilitación y reconstrucción. ✓ Fortalecida la capacidad municipal para la gestión de recursos financieros y técnicos.
Contribuir a la preparación del municipio para enfrentar los riesgos que se presenten en el futuro.	GESTION PROSPECTIVA DEL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación del ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgo. ✓ Investigación aplicada que genere elementos serios a considerar para la gestión del riesgo por la implementación de antenas de comunicación ✓ Desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenible

5.2 IDENTIFICACION DE PROYECTOS

Los proyectos identificados en el presente Plan de Gestión de Riesgo, son las alternativas que sirven para generar bases con las que se promoverá la gestión integral del riesgo, reduciendo la vulnerabilidad social, a través de la implementación de infraestructuras u obras físicas (medidas estructurales), así como a través de procesos que fomenten o incrementen la concientización, la planificación territorial (medidas no estructurales), entre otras.

Los proyectos propuestos han sido agrupados en cada una de las líneas estratégicas planteadas anteriormente con los enfoques reactivo, correctivo y prospectivo; a continuación se desglosan cada uno de las líneas estratégicas.

5.2.1 Línea Estratégica 1. Gestión reactiva del riesgo: Emergencia

La primera línea estratégica definida es la reactiva del riesgo, la cual persigue desarrollar capacidades humanas e institucionales para dar una respuesta adecuada, pertinente y oportuna ante desastres ya consumados. Es decir que involucra aspectos relacionados con la alerta temprana, búsqueda y rescate, evacuación, manejo de albergues, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, entre otras.

Con los programas y proyectos propuestos en esta línea estratégica se pretende crear y/o fortalecer las capacidades necesarias para el manejo evacuaciones, atención de víctimas, manejo logístico para la asistencia humanitaria, establecimiento y operación de albergues, mediante la aplicación de protocolos de actuación en respuesta a emergencias (Cuadro 23). Esta línea estratégica comprende los siguientes programas:

- a) Fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las comisiones Comunales y Municipales para la atención de la emergencia y la gestión Integral del riesgo, Orientado hacia el desarrollo y/o mejoramiento de los conocimientos, habilidades, procedimientos y logística con los que cuenta la Municipalidad para reaccionar frente a las situaciones de emergencia provocadas por los desastres.
- b) Fortalecimiento de los procesos (protocolos de actuación y planes contingenciales, sistemas de alerta) de preparación y respuesta a emergencias en el municipio: Con este programa se pretende que la población del Municipio esté

preparada y organizada para hacer frente a los desastres ocasionados por causas naturales o antrópicas.

CUADRO. 23 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO

PROGRAMAS	RESULTADOS ESPERADOS	PROYECTOS
1. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las comisiones Comunales y Municipales para la atención de la emergencia.	Referentes de las comisiones comunales y municipales cuentan con fundamentos teóricos, técnicos y prácticos para la atención de la emergencia y monitoreo de estas.	Capacitación a las diferentes comisiones de protección civil sobre las causales de desastres en el municipio.
	Las Comisiones Comunales y municipales de Protección Civil responden de manera efectiva ante la ocurrencia de riesgos que pongan en peligro la seguridad socioeconómica del municipio de Guadalupe	Equipamiento con sistemas de comunicación a Comisiones comunales y municipales de protección Civil son destinados para una mejor respuesta a eventos de desastres en el municipio de Guadalupe.
		Dotación y distribución de herramientas básicas para Comisiones Comunales y municipales de Protección Civil del municipio de Guadalupe.
		Formación de Comisiones comunales de protección Civil en comunidades que no cuentan con ellas.
Comités municipales y comunales de protección Civil con capacidad para el manejo y equipamiento de albergues municipales	Se desarrolla e implementa un plan de capacitación para los Comités Comunales y municipales de protección Civil para el manejo y equipamiento de albergues.	
Fortalecimiento de los procesos (protocolos de actuación y planes contingenciales, sistemas de alerta) de preparación y respuesta a emergencias en el municipio.	La municipalidad normaliza la implementación de los sistemas de alerta temprana para las amenazas existentes y priorizadas en el municipio.	Se elabora normativa municipal que fomente el establecimiento de sistemas de alerta temprana en el municipio.
		Se desarrolla un protocolo municipal para la implementación y monitoreo de los sistemas de alerta temprana.
		Puesta en marcha de un sistema municipal de alerta temprana.
	La Comisión municipal de protección Civil se fortalece técnicamente e implementa procesos estratégicos para minimizar los eventos de riesgo de desastres	Se cuenta con equipo de informática para el registro y monitoreo del riesgo de desastres en el municipio.
Socialización de las normativas y herramientas de planificación municipal con las que se hace una gestión del riesgo de en el municipio de Guadalupe		
		Levantamiento de información

PROGRAMAS	RESULTADOS ESPERADOS	PROYECTOS
		base (georeferenciación y detalle diagnóstico familiar) de las viviendas y familias que se encuentran en riesgo (identificadas en mapas modelados) en el territorio.
		Elaboración de juego de mapas modelados (sobre los principales riesgos existentes en el municipio) sobre el comportamiento de los principales riesgos de desastres que impactan el municipio.
	Se cuenta con la guía de rutas de evacuación para los principales sitios de riesgo en el municipio	Identificación y señalización de rutas de evacuación en las principales zonas de riesgo en el municipio.
		Se capacita a los referentes de los Comités Comunales de Protección Civil (CCPC) y Comités municipales de Protección Civil (CMPC) en el establecimiento y seguimiento para las rutas de evacuación que se establezcan en el municipio.

5.2.2 Línea Estratégica 2. Gestión correctiva del riesgo

A fin de evitar pérdidas humanas y daños materiales, el manejo del ciclo del desastre debe dar atención a la reducción de los factores de riesgo existentes en el Municipio mediante intervenciones estructurales y no estructurales que sean oportunas y planificadas, con la finalidad de prevenir y/o mitigar los impactos ocasionados por desastres provocados por causas naturales o antrópicas e incrementar el nivel de resiliencia de las comunidades.

Los programas y proyectos de la línea estratégica que aborda la gestión correctiva del riesgo están orientados a actuar sobre aquellas condiciones y dinámicas que ya están presentes en el Municipio y que de no ser corregidas pueden desembocar en un desastre. Su propósito principal es tomar acciones anticipadas para evitar pérdidas humanas, daños materiales y afectación a los medios de vida de la población del Municipio de Guadalupe.

Esta línea estratégica cuenta con los siguientes programas:

- Identificación, mapeo y estabilización de sitios críticos que se encuentran en el municipio. Este tiene como fin, generar la identificación focalizada de zonas de riesgo que deben ser atendidas con el fin de que no se generen nuevamente eventos de riesgos de desastres y tratar de implementar acciones con las que se generen ambientes lo más estable posibles.
- Mejorada la capacidad de la municipalidad para la rehabilitación y reconstrucción. Con esta se busca que la municipalidad actúe en procesos de rehabilitación y reconstrucción de manera rápida e inmediata, así como generar condiciones para garantizar la seguridad de familias que se encuentran en riesgo permanente.
- Fortalecida la capacidad municipal para la gestión de recursos financieros y técnicos. Acá se busca generar la capacidad técnica municipal para que esta prepare iniciativas de proyecto que puedan ser gestionadas e implementadas en el municipio para evitar la incidencia de riesgos en el municipio.

A continuación en el cuadro 24 se presenta el desglose de la línea estratégica 2 “Gestión correctiva del riesgo” con los proyectos que han sido considerados para el desarrollo de este plan.

**CUADRO 24. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 2:
GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO**

PROGRAMAS	RESULTADOS ESPERADOS	PROYECTOS
Identificación, mapeo y estabilización de sitios críticos que se encuentran en el municipio.	Se cuenta con el mapa de todos los puntos críticos que necesitan obras de infraestructura para reducir el riesgo.	Identificación y Mapeo sobre obras de mitigación, necesarias en el municipio de Guadalupe, San Vicente.
	Sitios críticos por movimientos de ladera son estabilizados con obras físicas con las que se mitiga riesgos y se estabiliza ambientalmente las laderas.	Construcción de obras de mitigación de riesgos en zonas que presentan movimientos de laderas (derrumbes o deslizamientos) en puntos críticos del municipio.
	Se establece un sistema de alerta temprana en el municipio.	Elaboración de carpetas técnicas para la corrección de condiciones y dinámicas que generen riesgo de desastres. Se genera la capacidad en los Comités Comunales de Protección Civil (CCPC) para la instalación, manejo y monitoreo de sistemas de alerta temprana.

PROGRAMAS	RESULTADOS ESPERADOS	PROYECTOS
		Se genera una red de alerta temprana en el municipio, con el apoyo de líderes comunitarios y referentes municipales. Equipos para la Alerta temprana son instalados en diversas zonas del territorio.
Mejorada la capacidad de la municipalidad para la rehabilitación y reconstrucción.	Municipalidad dotada con equipo básico para atender la rehabilitación o reconstrucción de vías en momentos de emergencia.	Equipamiento básico para la municipalidad con fines de reconstrucción en emergencias.
	Familias en condiciones de riesgo son reubicadas.	Traslado y reubicación de 25 familias vulnerables que habitan en zonas de riesgos.
	Se cuenta con mecanismos para evaluación de daños en infraestructura	Se formula manual para evaluación de daños en infraestructura. Desarrollar espacios de divulgación pública sobre condiciones de riesgo.
Fortalecida la capacidad municipal para la gestión de recursos financieros y técnicos.	Contar con un mecanismo especial para la gestión de recursos financieros para la ejecución de obras de mitigación, compras para la atención de la emergencia.	Preparar personal de la municipalidad en la formulación y gestión de proyectos.
		Incorporación de las medidas de reducción de riesgo en el presupuesto municipal.
		Estimación económica por daños y pérdidas generadas por eventos de desastres que se presentan en el municipio.

5.2.3 Línea Estratégica 3. Gestión prospectiva del riesgo

La gestión prospectiva del riesgo se enmarca en que las nuevas intervenciones en el territorio y sus recursos no generen nuevas condicionantes que favorezcan la ocurrencia de desastres. Esta pasa por cambiar comportamientos arraigados, reubicar poblaciones, reformar instituciones y adoptar medidas de cambio estructural.

La gestión de riesgo incluye la proyección futura de posibles desastres que debido a las condiciones de vulnerabilidad social, ambiental, económica, y física, combinada con la materialización de decisiones políticas en la búsqueda del desarrollo municipal no planificado, puedan ocasionar situaciones que deriven en desastres.

Esta línea estratégica comprende los siguientes cuatro programas:

- Planificación del ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgo
- Investigación aplicada que genere elementos serios, a considerar para la gestión del riesgo por la implementación de antenas de comunicación
- Desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenible

- Fortalecida la capacidad de divulgar y retroalimentar la información sobre los riesgos y su gestión con el fin de educar a la población del municipio en este tema.

**CUADRO. 25. PROGRAMAS/ PROYECTOS DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3:
GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO**

PROGRAMAS	RESULTADOS ESPERADOS	PROYECTOS
Planificación del ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgo	Contar con el plan de desarrollo territorial basado en los límites que imponen las amenazas identificadas en el municipio.	Elaboración y aprobación del plan de desarrollo territorial del municipio de Guadalupe San Vicente. Formulación de ordenanza municipal sobre la reglamentación del uso de suelo en zonas no ocupadas y en condiciones de riesgo, como mecanismo para favorecer una visión de ordenamiento territorial.
Investigación aplicada que genere elementos serios, a considerar para la gestión del riesgo por la implementación de antenas de comunicación	Se cuenta con un informe científico que determina el peligro potencial que puedan tener las torres de telecomunicación que están ubicadas cerca de poblados en el municipio de Guadalupe	Desarrollo de Investigación sobre el impacto de radiación generada por torres de telecomunicación en la salud de los habitantes del municipio.
Desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenible	Se conocen e implementan de manera participativa iniciativas de desarrollo sostenible	Implementación de proyectos productivos y de desarrollo sostenible para la desmarginalización social y económica (talleres vocacionales de textil, vara de bambú, carpintería, añil y alfarería, elaboración de globos)
Fortalecida la capacidad de divulgar y retroalimentar la información sobre los riesgos y su gestión con el fin de educar a la población del municipio en este tema.	Se implementa dentro de la municipalidad una unidad de comunicación para la reducción del riesgo de desastres	Se desarrolla un plan de comunicación permanente para mantener informada a la población sobre el tema de riesgo de desastres y estrategias para reducir la vulnerabilidad social

En el cuadro número 25 se comprende a la Gestión Prospectiva como un proceso social, una práctica que reconoce las lecciones aprendidas por desastres ya vividos, con el fin de formular estrategias de gestión, es propicio tener en cuenta el concepto de memoria histórica como clave en la perspectiva histórica del desastre.

La memoria es siempre un fenómeno colectivo y su importancia radica en que su desconocimiento u olvido provoca falta de compromiso sobre los procesos históricos que han dado como resultado nuestro presente, generando un profundo déficit participativo. Olvidar significa no acordarse de lo sucedido, reprimirlo, borrarlo perdiendo una oportunidad de transformación y de una crítica social.

Con el fin de formular propuestas en Gestión Prospectiva del Riesgo, el alcance del proceso de planeación estará dado a partir de las estrategias, al ser la visión rectora que encamina la acción permitiendo ser flexible y adaptarse a circunstancias y nuevos factores emergentes de la realidad ambiental. En este sentido, la estrategia es el paso de la visión a la acción, tiene que ver con la identificación de los objetivos o propósitos a conseguir y las acciones o procesos necesarios para llegar a ellos.

5.3 FICHAS DE PROYECTOS

De los diferentes sitios críticos priorizados por el nivel de riesgo que representan para la población, del Plan, se ha elaborado una ficha de proyecto en donde se han considerado medidas que forman parte de los programas anteriormente citados con el objetivo de proponer soluciones integrales desde el punto de vista reactivo, correctivo y prospectivo.

Ficha No. 1. Colonia Eduviges I y II; Cordillera oriente del casco Urbano

SITIO CRITICO # 1 Colonia Eduviges I y II ; Cordillera oriente del casco Urbano	PROBLEMA: Viviendas afectadas por fuertes vientos que se presentan anualmente
ELEMENTOS EXPUESTOS: <ul style="list-style-type: none"> • Col, Sta. Eduviges I y II: 87 viviendas con riesgo de ser afectadas • Cordillera Oriente Casco Urbano: 61 viviendas con riesgo de ser afectadas (264 personas) • Daños en el sistema de alumbrado público por caída de árboles y/o ramas 	¿Qué voy a solucionar? Mejorar la infraestructura (techos de viviendas) que es vulnerable a fuertes vientos que se presentan en el territorio. Reducir el riesgo por caída de árboles y ramas en viviendas o en sistemas del alumbrado publico
¿A QUIEN VOY A BENEFICIAR? <ul style="list-style-type: none"> • Col, Sta. Eduviges I y II: 360 personas (87 familias) • Cordillera Oriente Casco Urbano: 264 personas (61 familias) 	¿Cómo lo voy a solucionar? Enfoque reactivo de emergencia -Capacitando a los referentes de las comisiones Comunales y municipales de protección civil sobre los criterios técnicos mínimos requeridos para la construcción de viviendas seguras Enfoque Correctivo -Siembra de cortinas rompevientos en la franja de recorrido por las corrientes de aire. -Reforzamiento de estructuras frágiles (VIVIENDAS). -Reforestación con especies de crecimiento rápido y en zonas donde no se genere el riesgo por la caída del árbol o ramas Enfoque prospectivo -Se define una guía municipal para la construcción de viviendas seguras en zonas propensas al riesgo (fuertes vientos)

No.	MEDIDAS PRORIZADAS A EJECUTAR	META	RESPONSABLE	EJECUTAR	PRESUPUESTO
LINEA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA					
1	-Capacitando a los referentes de las comisiones Comunales y municipales de protección civil sobre los criterios técnicos mínimos requeridos para la construcción de viviendas seguras	4 talleres de sensibilización y educación ambiental para el manejo adecuado de vertidos y desechos a la población del Municipio	Municipalidad	Municipalidad, MARN Dirección General de Protección Civil	\$1500.00
LINEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO					
2.	-Siembra de cortinas rompevientos en la franja de recorrido por las corrientes de aire -Reforzamiento de estructuras frágiles	500 metros de barreras vivas se siembran y se les da mantenimiento en zonas propensas a fuertes vientos	Municipalidad Comité comunal de Protección Civil (CCPC) Comité Municipal de Protección Civil (CMPC)	Municipalidad, MARN Dirección General de Protección Civil Ministerio de agricultura y ganadería (MAG)	\$ 625.00
LINEA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO					
3	-Se elabora una guía municipal para la construcción de viviendas seguras en zonas propensas a fuertes vientos	Ordenanza municipal orientadora a para la construcción de viviendas seguras	Municipalidad	Municipalidad	\$ 250.00

Ficha No. 2. Cantón San Antonio los Ranchos y Col. Eduviges I y II, -Cordillera Ote. del Casco Urbano, -Crio. Los Meléndez, Col. Villa España, Ctón. San Francisco Agua Agría, Ctón. San Benito Piedra Gorda

SITIO CRITICO # 2 -Cantón San Antonio los Ranchos y Col. Eduviges I y II -Cordillera Ote. del Casco Urbano -Crio. Los Meléndez -Col. Villa España -Ctón. San Francisco Agua Agría -Ctón. San Benito Piedra Gorda	PROBLEMA: viviendas y vidas humanas en riesgo por estar ubicadas en zona de riesgo por deslizamientos
ELEMENTOS EXPUESTOS: Viviendas, infraestructura (telecomunicación, energía eléctrica y sistemas de abastecimiento para agua potable) Familias expuestas por deslizamientos -Cantón San Antonio los Ranchos y Col. Eduviges I y II: 124 familias (547 personas) -Cordillera Ote. del Casco Urbano: 61 familias (264 personas) -Crio. Los Meléndez: 40 familias (157 personas)	¿Qué voy a solucionar? Evitar pérdidas humanas y materiales

<p>-Col. Villa España: 65 familias (327 personas) -Ctón. San Francisco Agua Agria: 109 familias (477 personas) -Ctón. San Benito Piedra Gorda: 57 familias (257 personas)</p>	
<p>¿A QUIEN VOY A BENEFICIAR? -Cantón San Antonio los Ranchos y Col. Eduviges I y II: 124 familias (547 personas) -Cordillera Ote. del Casco Urbano: 61 familias (264 personas) -Crio. Los Meléndez: 40 familias (157 personas) -Col. Villa España: 65 familias (327 personas) -Ctón. San Francisco Agua Agria: 109 familias (477 personas) -Ctón. San Benito Piedra Gorda: 57 familias (257 personas)</p>	<p>¿Cómo lo voy a solucionar?</p> <p>Enfoque reactivo de emergencia Capacitación a la población para actuar en situaciones de emergencia por deslizamientos y derrumbes</p> <p>Jornadas de socialización de la amenaza a la que están expuestas las familias</p> <p>Jornadas de sensibilización ambiental para los pobladores que se encuentran en riesgo para evitar asentamientos en estas zonas</p> <p>Enfoque Correctivo Eliminando o desmontando infraestructura existente en zonas de alto riesgo</p> <p>Traslado y habilitación de viviendas destinadas para albergar familias en riesgo</p> <p>Reforestación de áreas donde se encontraban establecidas las viviendas en riesgo</p> <p>Traslado de familias a Centro Urbano destinado para recepción de familias desplazadas</p> <p>Enfoque prospectivo Creación de regulaciones locales (ordenanza municipal) para evitar que se continúe la construcción de viviendas en zonas de riesgo por deslizamientos</p>

No.	MEDIDAS PRORIZADAS A EJECUTAR	META	RESPONSABLE	EJECUTAR	PRESUPUESTO
LINEA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA					
1	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a los 6 CCPC de los caseríos afectados para actuar en situaciones de emergencias por deslizamientos y derrumbes 	5 talleres de capacitación impartidos sobre prevención de desastres y respuesta a situaciones de emergencias	Municipalidad y Protección Civil	Municipalidad y Protección Civil	\$2250.00
2	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de SAT para monitoreo y respuesta de deslizamiento de laderas 	Un Sistema Comunitario de Alerta Temprano (SAT) desarrollado y funcionando	Municipalidad, CMPC y CCPC	Municipalidad, CCPC, MARN, MOP	\$ 450.00
3	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación y equipamiento de albergue temporal en el municipio 	Al menos un albergue acondicionado en el Municipio en caso de	Municipalidad, Protección Civil	Municipalidad, CMPC, CCPC, Cooperante Internacional	\$

		desastres			
LINEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO					
4	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de bodega para almacenar equipos y recursos para momentos de emergencia 	1 bodega construida	Municipalidad, CMPC y CCPC	Municipalidad, CMPC, CCPC, MOP, Cooperante Internacional	\$30,000.00
5	Eliminando o desmontaje de infraestructura existente en zonas de alto riesgo, de donde se han desalojado familias	Al menos 20 infraestructuras ubicadas en zonas de alto riesgo han sido destruidas luego del desalojo de familias residentes en estas	Municipalidad, CMPC y CCPC	Municipalidad, CMPC, CCPC, MOP,	\$ 250.00
6	Instalación de familias en Centro urbano para desplazados (procedentes de riveras de quebrada La Mora y Col. Santa Rosa	Al menos 25 familias son trasladadas y ubicadas en viviendas construidas para atender a desplazados en el municipio de Guadalupe	Municipalidad, CMPC y CCPC	Municipalidad, CMPC, CCPC, MOP, Cooperante Internacional	\$ 1500.00
7	Reforestación de áreas donde se encontraban establecidas las viviendas en riesgo	Se siembran árboles en al menos 20 lotes del cantón Agua Agria en viviendas que han sido desalojados por encontrarse en zonas de alto riesgo	Municipalidad, CMPC y CCPC	Municipalidad, CMPC, CCPC,	\$ 350.00
LINEA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO					
8	<ul style="list-style-type: none"> Creación de regulaciones locales (ordenanza municipal) para evitar que se continúe la construcción de viviendas en zonas de riesgo por deslizamientos 	Ordenanza municipal sobre regulación de zonas de urbanización consultada, aprobada y publicada en el Diario Oficial	Municipalidad	Municipalidad, VMVDU	\$250.00
9	<ul style="list-style-type: none"> Realización de estudio de riesgo por movimientos de ladera y diseño de medidas de intervención 	Un estudio sobre riesgos por movimiento de ladera realizado en las Cantón San Antonio los Ranchos y Col. Eduviges I y II -Cordillera Ote. del Casco Urbano	Municipalidad, CMPC y CCPC	Municipalidad, CMPC, CCPC, Universidad de El Salvador	\$15,000.00

		-Crio. Los Meléndez -Col. Villa España -Ctón. San Francisco Agua Agria -Ctón. San Benito Piedra Gorda con el apoyo de la UES			
--	--	---	--	--	--

Ficha No. 3 Falta de acceso a través del río las Lajas durante la época lluviosa e incremento de crecidas por asolvamiento

SITIO CRÍTICO # 3 Quebrada Las Lajas / Col. Villa España		PROBLEMA: Falta de acceso a través del río las Lajas durante la época lluviosa e incremento de crecidas por asolvamiento			
ELEMENTOS EXPUESTOS: Personas que transitan a través del río para acceder a sus viviendas		¿Qué voy a solucionar? Facilitar y garantizar la seguridad peatonal a pasar el río durante cualquier época del año Evitar pérdidas humanas por crecidas en el río durante época lluviosa			
¿A QUIEN VOY A BENEFICIAR? • Col, Sta. Eduvigis I y II: 360 personas (87 familias)		¿Cómo lo voy a solucionar? Enfoque reactivo de emergencia Capacitación a la población para actuar en situaciones de emergencia por inundaciones, desbordamientos de ríos y quebradas Enfoque Correctivo -Construcción de puente, necesario para facilitar el paso del río Las Lajas -Dragado de quebrada Las Lajas -Establecimiento de red pluviométrica para el monitoreo del río durante la época de invierno -Establecimiento de sistema de medición de caudales en fuentes de agua superficiales Enfoque prospectivo Elaborar ordenanza municipal para regular la extracción de pétreos en los ríos			
No.	MEDIDAS PRORIZADAS A EJECUTAR	META	RESPONSABLE	EJECUTAR	PRESUPUESTO
LINEA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA					
1	Capacitación a las CCPC y CMPC para actuar en situaciones de emergencia por inundaciones, desbordamientos de ríos y quebradas	5 jornadas de capacitación sobre los riesgos por inundaciones y desbordamientos	Alcaldía Municipal CCPC CMPC	Alcaldía Municipal CCPC CMPC	\$ 1,350.00

LINEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO					
2	-Construcción de puente, necesario para facilitar el paso del río Las Lajas	1 puente construido en sobre el río Las Lajas	Alcaldía Municipal CCPC CMPC	Alcaldía Municipal CCPC CMPC	\$ 150,000
	Establecimiento de sistema de medición de caudales en fuentes de agua superficiales durante la época de invierno	Se instala un limnómetro en el río Las Lajas. (Regla graduada de metal).	Alcaldía Municipal CCPC CMPC MARN	Alcaldía Municipal CCPC CMPC	\$ 1500.00
LINEA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO					
	Regular la extracción de pétreos en todo el municipio	Se elabora 1 ordenanza municipal que regula la extracción de pétreos en ríos y quebradas	Alcaldía Municipal CCPC CMPC MARN	Alcaldía Municipal CCPC CMPC	\$ 350.00

6. EJECUCION DEL PLAN

Los impactos adversos que sufre la población como consecuencia de los desastres ocasionados por fenómenos naturales y antrópicos, están obligando a que los referentes territoriales asuman roles más protagónicos con el fin de garantizar vidas humanas y la estabilidad de los recursos naturales que generan bienes y servicios ambientales, básicos para el crecimiento y desarrollo social.

Contar con un Plan Municipal de gestión de riesgo, se vuelve una herramienta clave para reducir o mitigar los riesgos de desastres, generados por los fenómenos naturales y antrópicos; sin embargo, es necesario disponer de una estructura que se vincule directamente con el actuar y desarrollo de esta herramienta a fin de optimizar su ejecución.

La crisis ambiental requiere de nuevos enfoques interpretativos para conocer y transformar la realidad. La problemática ambiental es un punto de partida para la gestión ambiental y por consiguiente para la Gestión del Riesgo puesto que: Favorece el conocimiento previo de la realidad a partir de las causas que configuran el desastre, identifica los agentes sociales y sus relaciones y promueve acciones acordes con la

realidad ambiental favoreciendo la adecuada articulación sociedad - ecosistema dentro del municipio.

Teniendo en cuenta estas premisas, la Gestión del Riesgo se enriquece con la perspectiva histórica del desastre puesto que considera que el desastre es un hilo conductor que debe ser comprendido desde diferentes momentos o hitos específicos: Riesgo consolidado, desastre, post-desastre y riesgo futuro. Estos momentos amplían la acción de la gestión del riesgo visionándolo como un proceso que requiere de diferentes intervenciones o acciones para la reducción de riesgo en un territorio particular.

La Gestión Prospectiva del Riesgo es una fase que promueve la reducción de riesgos futuros o riesgos no consolidados en un territorio. Su aplicación debe establecer las lecciones aprendidas por anteriores desastres con el fin de formular estrategias de gestión, es así que la memoria histórica es un concepto necesario para la gestión ambiental al promover el manejo de la problemática ambiental asociada al desastre desde el entramado social y cultural de una localidad.

Cabe señalar que para el primer año se contará con un monto global de \$ 8970.18 por parte de los fondos del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), con los cuales se dispondrá del equipo clave, herramientas con las cuales se promueva una eficiente atención a la emergencia por fenómenos de riesgos de desastres, así como recursos para atender albergues. Entre los principales recursos a adquirir se están 20 juegos de herramientas (palas, piochas, carretillas, machetes, azadones); 15 radios de comunicación y una radio base; una motosierra; una planta generadora de energía y recursos para atención de albergues (1 plancha para cocinar); el detalle de los costos se enmarcan en el Plan operativo anual

Estructura de ejecución del Plan

La municipalidad es el principal actor del territorio de Guadalupe en garantizar que el Plan Municipal de Gestión de riesgo se ejecute, sin embargo, esto no quiere decir que este esfuerzo lo hará solo, es necesario que cuente con una estructura social organizada que facilite la implementación de este. Son las Comisiones Comunales de protección Civil (CCMPC) las que junto a la Unidad Ambiental Municipal apoyarán a la CMPC en implementarán de coordinada de dicha herramienta.

Las funciones de estos actores son las siguientes:

Concejo Municipal

El Alcalde junto al Concejo Municipal serán los responsables de dar seguimiento a la implementación del Plan de Gestión de Riesgo, así como a gestionar los recursos técnicos y financieros para la ejecución de los programas y proyectos. El Concejo Municipal delegará a la Comisión Municipal de Protección Civil para que esta sea la que operativice el Plan, proceso que será apoyado por la Unidad ambiental municipal y los Comités Comunales de Protección Civil.

Población

Por su parte, la población en general del Municipio de Guadalupe, colaborará con las labores de prevención, mitigación y de protección de desastres que emprenda la CMPC y las CCPC. Asimismo, estarán atentas a la existencia de señales o signos que pudieran presagiar un desastre y comunicarla a las CCPC respectivas. El presente Plan de Gestión de Riesgo de Desastres contempla acciones específicas dirigidas a la población del Municipio en áreas como la educación y sensibilización en GRD, capacitaciones para actuación ante desastres, entre otras, por lo que se espera que participen de forma activa.

6.1.1. Protocolo de actuación a nivel municipal

El Sistema Nacional de Protección Civil ha diseñado el mecanismo de comunicación y comando que forma parte de la cadena de actuación para el manejo del tema de GRD, especialmente durante una emergencia ocasionada por un desastre. En este protocolo se vinculan un conjunto de roles y funciones, las cuales se describen a continuación:

a) Área de Dirección

Mediante esta área el Alcalde Municipal, dirigirá las acciones contempladas en el Plan Municipal de Protección Civil, en situaciones de desastres o emergencia, con el apoyo de los titulares de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Protección Civil, conforme a lo dispuesto en el art. 13 de la ley.

La responsabilidad de esta área de dirección será de administrar las acciones de respuesta que se presenten en su respectiva jurisdicción, manteniendo niveles adecuados de coordinación, debiendo informar a la Comisión Departamental de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres.

b) Área de Ejecución

Esta área será la que ejecutará las acciones de respuesta. Se define para este nivel, una organización fundamentada en Comisiones Técnicas Sectoriales que estarán integradas por las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación con presencia en el Municipio. Esta área estará constituida por las Comisiones técnicas sectoriales integradas por las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres con presencia en el municipio, las cuales deben ser organizadas de acuerdo con el análisis de las necesidades derivadas de los eventos adversos frecuentes en el territorio municipal y de conformidad con la directriz emanada para tal efecto por la Dirección General de Protección Civil.

c) Comisiones Técnicas

Las Comisiones Técnicas Sectoriales que deben estar funcionando en el Municipio de Guadalupe son las siguientes:

Técnico-científica: Proporciona asesoría e información técnica científica a la Comisión Municipal de Protección Civil, acerca de los distintos fenómenos que puedan originar efectos adversos en las personas, los bienes y los servicios, poniendo a disposición del mismo todos los productos obtenidos mediante los medios y tecnologías que poseen.

Servicios de emergencia: Gestiona y coordinar las operaciones de búsqueda, rescate, atención pre-hospitalaria, extinción de incendios y respuesta a incidentes con materiales peligrosos, entre otros, utilizando adecuadamente los recursos de las respectivas instituciones. La entidad coordinadora es la Unidad de Salud de Guadalupe, con el apoyo de la PNC y la Fuerza Armada

Seguridad: Garantiza la seguridad y el orden público con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población afectada, así como, el libre ejercicio de los derechos de la misma. La entidad coordinadora es la Policía Nacional Civil, siendo apoyada por la Fuerza Armada.

Salud: Garantiza asistencia médica y sanitaria, efectiva a favor de la población en situaciones de emergencia y desastre. La institución coordinadora es la Unidad de Salud de Guadalupe.

Infraestructura y servicios básicos: Provee servicios de ingeniería para recuperar servicios básicos y rehabilitar la infraestructura necesaria con el propósito de facilitar las operaciones de respuesta en favor de la población afectada, así como, recopilar información para facilitar el inicio de la recuperación. La institución coordinadora es la Alcaldía municipal, la empresa de agua EMSAGUAP, Ministerio de Obras Públicas y Viceministerio de Vivienda

Logística: Gestiona y Administra la asistencia humanitaria, con el fin de garantizar el manejo efectivo y transparente de los suministros humanitarios básicos, dirigidos a la población. La institución coordinadora es la Alcaldía municipal, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y ONG.

Albergues: Coordina la efectiva administración de los albergues que se activen en caso de emergencia o desastres, a fin de proporcionar atención eficaz y efectiva a la población damnificada que lo requiera. La institución coordinadora es la alcaldía municipal, quien cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, policía Nacional Civil y Líderes comunales.

6.1.2. Niveles de alerta

Según el Art. 58 del Reglamento General de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, los niveles de alerta son:

Alerta Verde	Estado que se declara cuando se tenga la presencia de un fenómeno natural que por su evaluación, comportamiento y características se percibe, dentro de un nivel de probabilidad, con un grado de amenaza previa de la cual pueden considerarse ciertas medidas de protección predeterminadas y específicas que aseguren una condición cautelosa y vigilancia por la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso
Alerta Amarilla	Se declara cuando se manifiesta el desarrollo de una amenaza, en la cual se encuentre aumentada en un 50% la probabilidad de afectación por el evento natural, logrando dar un mayor grado de certeza del peligro que pueda existir
Alerta Naranja	Se activa ante el hecho que se intensifique el riesgo logrando alcanzar un nivel crítico de 75% teniendo posibilidad de producir serios daños hasta lograr que se necesite la participación de los grupos de búsqueda y rescate, así como lo que se estipula en el Plan.
Alerta Roja	Se activara cuando la magnitud generalizada del evento ha logrado impactar de manera severa hasta producir una situación de desastre, debiéndose aplicar la atención de acuerdo al Plan de Emergencia, disponiendo en un momento dado de todos los recursos del Estado necesite para dar seguridad y salvaguardar a la población que se encuentre afectada o en situación de riesgo

6.1.3. Financiamiento

La municipalidad de Guadalupe al contar con un Plan de gestión de riesgo de desastres, se ve en la necesidad de garantizar un proceso en donde el ejecutor del Plan logre concrete las acciones planteadas; para ello será necesario contar con los recursos mínimos necesarios para implementarlo.

Para el caso de la municipalidad de Guadalupe, esta cuenta con fondos propios, con los cuales se pueden implementar algunas acciones de Plan; si bien es cierto estos fondos se pueden destinar a la ejecución del Plan, es necesario considerar otras fuentes de financiamiento con las cuales se puede, ampliar la ejecución de esta herramienta en el territorio. Existen algunas instituciones y ONG presentes en el país que pueden invertir o apoyar sinérgicamente en algunas líneas estratégicas, tales como algunos donantes: AECID, JICA, FAO, USAID Unión Europea, PNUD, Plan Internacional, entre otros. Organizaciones e instituciones como la Universidad de El Salvador (UES), CEPRODE, Geólogos del Mundo, Universidad Católica José Simeón Cañas (UCA), Universidad Gerardo Barrios (UGB), MARN, MOP, VMVDU, MAG-CENTA, Geólogos del Mundo, Ingenieros sin frontera, etc.

6.2. JORNADAS DE DIVULGACIÓN

La implementación efectiva de un Plan depende en gran medida del nivel de empoderamiento que tengan los diferentes actores vinculados a este proceso, es por ello que se recomienda implementar un proceso de que la presentación de esta herramienta se presente en los diferentes espacios:

- a) Presentación del Plan Municipal de Gestión de Riesgos a la población del municipio. Esta presentación deberá estar a cargo de un referente municipal, de tal forma que la población perciba que este es un instrumento oficial para la gestión de riesgo de la Municipalidad.
- b) Socialización del Plan a la Comisión Municipal de Protección Civil y las cinco Comisiones Comunales de Protección Civil. Con esta actividad se pretende que la CMPC y las CCPC se familiaricen con el contenido del Plan, se inicie un proceso coordinado para apoyar a la municipalidad en la implementación de esta herramienta.

- c) Reuniones de divulgación en cada uno de los cantones del Municipio de Guadalupe. Estas reuniones deberán ser coordinadas por las Comisiones Comunales de Protección Civil y el Comisión Municipal de Protección Civil.

6.3. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A fin de evaluar el grado de avance en la ejecución de las acciones que comprende cada uno de los programas y proyectos del Plan, se presenta una matriz de seguimiento y evaluación para cada línea estratégica: Reactiva, correctiva y prospectiva. La evaluación debe ser periódica con el objetivo de realizar los ajustes necesarios al Plan y reorientar, de ser necesario, las acciones propuestas.

C. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión Correctiva del Riesgo EMERGENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contar con una estructura organizativa lo suficientemente preparada y equipada técnicamente para enfrentar las emergencias, en el municipio.

PROGRAMA	RESULTADOS	META	UNIDAD DE MEDICION	LINEA BASE	AVANCE ACUMULATIVO ACORDE A LOS RESULTADOS POR AÑO					FRECUENCIA	FUENTE DE DATOS/METODOLOGIA	RESPONSABLE DE REALIZAR LA MEDICION
					1	2	3	4	5			
Fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las comisiones Comunales y Municipales para la atención de la emergencia.	Referentes de las comisiones comunales y municipales cuentan con fundamentos teóricos, técnicos y prácticos para la atención de la emergencia y monitoreo de estas.	Se diseña e implementa un plan de capacitación para las diferentes comisiones de protección civil sobre las causales de desastres en el municipio	Plan de capacitación, material Técnico elaborado, referentes de CMPC y CCPC capacitados		20%	20%	20%	20%	20%	capacitación bimestral, evaluación del plan anualmente	Protección Civil, MARN	Municipalidad, Dirección Protección Civil, MARN
	Las Comisiones Comunales y municipales de Protección Civil responden de manera efectiva ante la ocurrencia de riesgos que pongan en peligro la seguridad socioeconómica del municipio de Guadalupe	Se entrega 1 equipo completo de comunicación a (radios, planta eléctrica a Comisiones comunales y municipales de protección Civil para una mejor respuesta a eventos de desastres en el municipio de Guadalupe	equipo de comunicación		100%					Se compra equipo de una sola vez, se dará mantenimiento anualmente	Municipalidad, Protección Civil	Municipalidad, Protección Civil
		Se entrega a cada Comisión comunal y municipal, un equipo de herramientas básicas para la atención a la emergencia	Equipo de herramientas		100%					Se compra equipo de una sola vez.	Municipalidad, Comité municipal de protección civil, Protección Civil	Municipalidad, Comité municipal de protección civil, Protección Civil
		Se forma 1 Comisión comunal de protección Civil en comunidad Los Ranchos	1 comisión formada, acta de conformación		100%					se forma en una sola ocasión	Municipalidad, Comité municipal de protección civil, Protección Civil / reuniones	Municipalidad, Comité municipal de protección civil, Protección Civil
	Comités municipales de protección Civil con capacidad para el manejo y equipamiento de albergues municipales	Se desarrolla e implementa un plan de capacitación para los Comités Comunales y municipales de protección Civil para el manejo y equipamiento de albergues	Plan de capacitación, listados de asistencia, albergues equipados		20%	20%	20%	20%	20%	seguimiento y fortalecimiento bimensual	Municipalidad, Comité municipal de protección civil, Protección Civil./ reuniones y talleres	Comité municipal de protección Civil y municipalidad

Fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las comisiones Comunes y Municipales para la atención de la emergencia. Fortalecimiento de los procesos (protocolos de actuación y planes contingenciales, sistemas de alerta) de preparación y respuesta a emergencias en el municipio	La Comisión municipal de protección Civil se fortalece técnicamente e implementa procesos estratégicos para minimizar los eventos de riesgo de desastres	Se cuenta con equipo de informática y georeferenciación para el registro y monitoreo del riesgo de desastres en el municipio	Equipo de informática montado; GPS adquirido		100%						1 sola vez, mantenimiento una vez al año	UACI municipal, CMPC. / factura de compra	UACI municipal, CMPC	
		SE cuenta con una normativa municipal para el establecimiento de sistemas de alerta temprana	Acta de aprobación de normativa		100%							1 sola vez	Municipalidad, CMPC / Reuniones de Concejo, talleres/ revisión de información	Municipalidad, CMPC
		Se cuenta con un protocolo municipal para la organización e implementación de sistemas de alerta temprana	Acta de aprobación de protocolo		100%							1 sola vez	Municipalidad, CMPC / Reuniones de Concejo, talleres/ revisión de información	Municipalidad, CMPC
		Sistema de alerta temprana funcionando durante la época invernal	Red de alerta temprana formada, sistemas de alerta temprana instalados y funcionando		20%	20%	20%	20%	20%		durante la época invernal		Municipalidad, CMPC / Reuniones de Concejo, talleres/ revisión de información	Municipalidad, CMPC, CCPC, MARN
		Levantamiento de información base (georeferenciación y detalle diagnóstico familiar) de las viviendas y familias que se encuentran en riesgo (identificadas en mapas modelados) en el territorio	Base de datos con información		50%	50%					levantamiento y revisión de información anual		CCMP, CMPC, Unidad ambiental/ reuniones de trabajo	Municipalidad, CMPC y CCPC
		Se genera la capacidad en los Comités Comunes de Protección Civil (CCPC) para la instalación, manejo y monitoreo de sistemas de alerta temprana	Referentes de CCPC capacitados y con conocimientos sobre el tema de alerta temprana		20%	20%	20%	20%	20%					
	Se cuenta con la guía de rutas de evacuación para los principales sitios de riesgo en el municipio	Se cuenta con una guía de rutas de evacuación para los principales cantones de Guadalupe afectados por deslizamientos, que es evaluada anualmente	Mapas, Rotulos establecidos		20%	20%	20%	20%	20%		levantamiento y revisión de información anual		CCMP, CMPC, Unidad ambiental/ reuniones de trabajo	Municipalidad, CMPC
		Se elabora una guía para la señalización y rutas de evacuación en las principales zonas de riesgo en el municipio	Guía para definir rutas de evacuación		100%						una sola vez, evaluación de estas una vez al año		CCMP, CMPC, Unidad ambiental/ Protección Civil/ reuniones de trabajo , talleres	Municipalidad, CMPC, CCMP, Protección Civil
		Se implementa un plan de capacitaciones a los Comités Comunes de Protección Civil (CCPC) y Comités municipales de Protección Civil (CMPC) para el establecimiento y seguimiento de rutas de evacuación para el municipio	Listados de asistencia, fotografías, Rotulación, Plan de capacitaciones		20%	20%	20%	20%	20%		1 vez al mes durante la época seca		CCMP, CMPC, Unidad ambiental/ Protección Civil/ reuniones de trabajo , talleres	Municipalidad, CMPC, CCMP, Protección Civil

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Gestión Reactiva del Riesgo

Objetivo estrategico: Contribuir a la disminución del riesgo en sitios propensos a generarlos, principalmente en lugares donde se presente vulnerabilidad social

PROGRAMA	RESULTADOS	META	UNIDAD DE MEDICION	LINEA BASE	AVANCE ACUMULATIVO ACORDE A LOS RESULTADOS POR AÑO					FRECUENCIA	FUENTE DE DATOS/METODOLOGIA	RESPONSABLE DE REALIZAR LA MEDICION
					1	2	3	4	5			
Identificación, mapeo y estabilización de sitios críticos que se encuentran en el municipio.	Sitios críticos por movimientos de ladera son identificados, mapeados y algunos estabilizados con obras físicas	6 obras para mitigación de riesgos son construidas para hacer una gestión del riesgo efectiva	Obras construidas, Informe de obra realizada, fotografías		20%	20%	20%	20%	20%		MOP, CMPC, montaje o construcción de obra	Municipalidad, MOP, Protección Civil, Cooperante
		Elaboración de al menos 2 carpetas técnicas al año, para la corrección de condiciones y dinámicas que generen riesgo de desastres.	Carpetas técnicas elaboradas y gestionadas		20%	20%	20%	20%	20%	anualmente	MOP, CMPC, /Documentos elaborados	Municipalidad, MOP
Mejoramiento de la capacidad municipal para la rehabilitación y reconstrucción.	Municipalidad dotada con equipo básico para atender la rehabilitación o reconstrucción de vías en momentos de emergencia.	Equipamiento básico para la municipalidad con fines de reconstrucción en emergencias.	Equipo motriz adquirido para la remoción y traslado de escombros			100%				una sola vez, mantenimiento anual	UACI municipal, CMPC. / factura de compra	UACI municipal, municipalidad
	Familias en condiciones de riesgo son reubicadas	Traslado y reubicación de 23 familias vulnerables que habitan en zonas de riesgos	Familias reubicadas en viviendas fuera de zonas de riesgos			100%				1 sola vez, se evalua continuidad del proceso durante la época invernal	Municipalidad, CMPC, CCMPC/ traslado de familias en riesgo	Municipalidad, CMPC, CCMPC
	Se cuenta con mecanismos para evaluación de daños en infraestructura	Se formula 1 manual para evaluación de daños en infraestructura.	Manual para evaluación de daños		100%					1 sola vez, se evalua anualmente	Municipalidad, CMPC, CCMPC / reuniones de trabajo	Municipalidad, CMPC, CCMPC
Fortalecimiento de a capacidad municipal para la gestión de recursos financieros y técnicos.	Contar con un mecanismo especial para la gestión de recursos financieros para la ejecución de obras de mitigación, compras para la atención de la emergencia.	Preparar personal de la municipalidad en la formulación y gestión de proyectos	Técnicos municipales capacitados en formulación de proyectos, proyectos para la gestión de riesgos formulados y gestionados		20%	20%	20%	20%	20%	Durante la época seca se formulan y gestionan	Municipalidad, CMPC, CCMPC, MARN, MOP, Protección Civil / reuniones y talleres	Municipalidad, CMPC y CCPC
		Incorporación de las medidas de reducción de riesgo en el presupuesto municipal	Presupuesto municipal cuenta con partida para la gestión integral del riesgo		20%	20%	20%	20%	20%	cada periodo de elaboración de presupuesto municipal	Municipalidad, CMPC, CCMPC, UACI.	Municipalidad, UACI.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión Prospectiva del Riesgo
OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

PROGRAMA	RESULTADOS	META	UNIDAD DE MEDICION	LINEA BASE	AVANCE ACUMULATIVO ACORDE A LOS RESULTADOS POR AÑO					FRECUENCIA	FUENTE DE DATOS/METODOLOGIA	RESPONSABLE DE REALIZAR LA MEDICION
					1	2	3	4	5			
Planificación del ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgo	Contar con el plan de desarrollo territorial basado en los límites que imponen las amenazas identificadas en el municipio.	Elaboración del 1 plan de desarrollo territorial del municipio de Guadalupe San Vicente.	Plan de desarrollo territorial elaborado y validado			50%	50%			1 sola vez a lo largo del año, revisión bianual	Municipalidad, / reuniones de trabajo	Municipalidad
		Formulación de ordenanza municipal sobre la reglamentación del uso de suelo en zonas no ocupadas y en condiciones de riesgo, como mecanismo para favorecer una visión de ordenamiento territorial.	Ordenanza municipal elaborada			100%				1 sola vez	Municipalidad, / reuniones de trabajo	Municipalidad
Investigación aplicada que genere elementos serios a considerar para la gestión del riesgo por la implementación de antenas de comunicación	Se cuenta con un informe científico que determina el peligro potencial que puedan tener las torres de telecomunicación que están ubicadas cerca de poblados en el municipio de Guadalupe	Desarrollo de Investigación sobre el impacto de radiación generada por torres de telecomunicación en la salud de los habitantes del municipio.	Informe técnico elaborado			100%				1 sola vez	Municipalidad, Unidad ambiental, CMPC / desarrollo de investigación	Municipalidad, Unidad ambiental, CMPC Cooperante
Desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenible	Se conocen e implementan de manera participativa iniciativas de desarrollo sostenible	Implementación de proyectos productivos y de desarrollo sostenible para la desmarginalización social y económica /talleres vocacionales de textil, vara de bambú, carpintería, añil y alfarería, elaboración de globos)	Iniciativas de proyectos sostenibles desarrollados		20%	20%	20%	20%	20%	anual	Municipalidad, Unidad ambiental, CMPC / reuniones de trabajo y de gabinete	Municipalidad, Unidad ambiental, CMPC, CCPC

7. BIBLIOGRAFIA

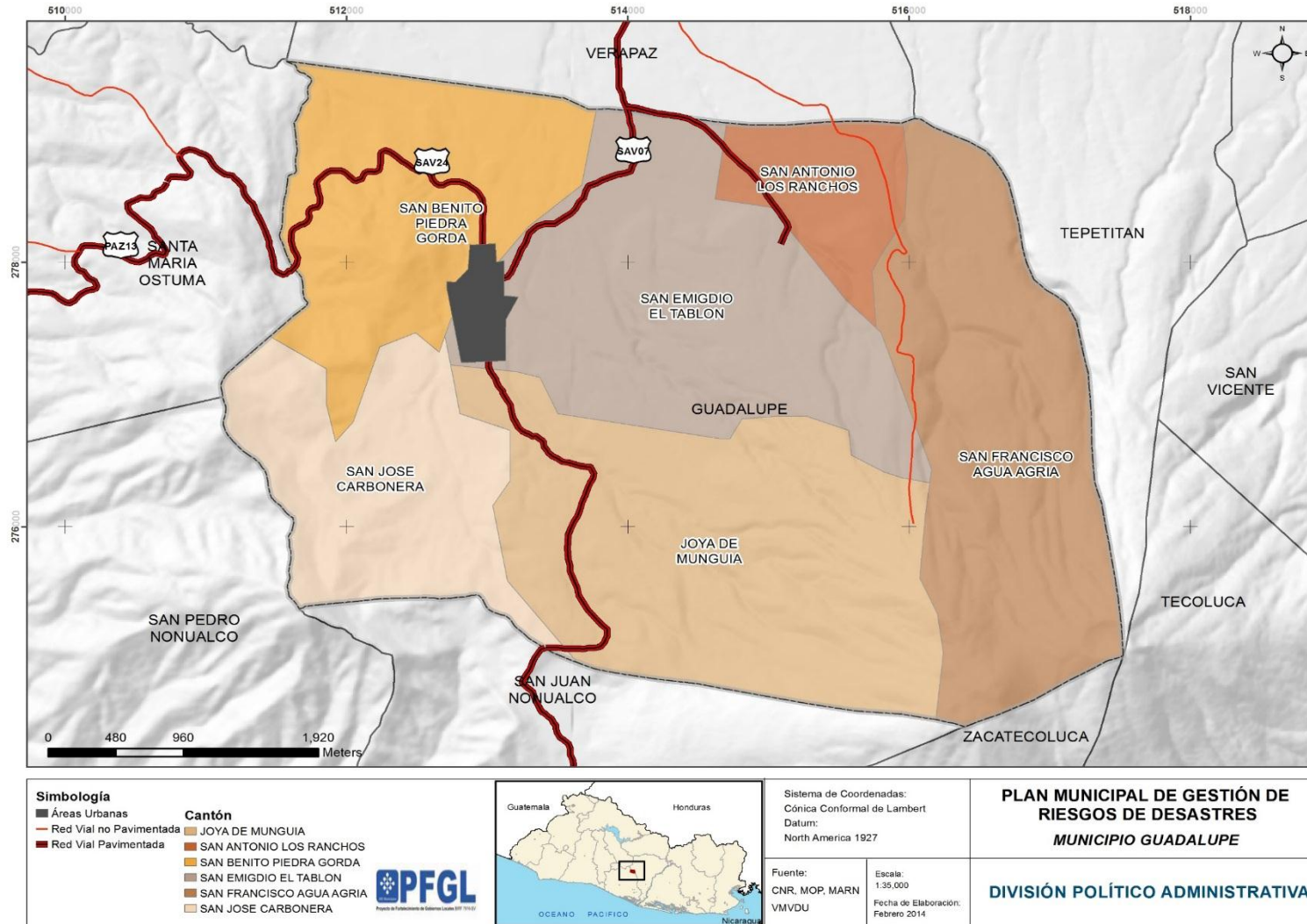
1. **CEPAL. Febrero 2010.** El Salvador: impacto socioeconómico, ambiental y de riesgo por la baja presión asociada a la tormenta tropical ida en noviembre de 2009. Pg. 20
2. **COSUDE. 2003.** Análisis de riesgos naturales y propuesta de plan municipal de reducción del Riesgo. Pg. 89
3. **Comisión Municipal de Protección Civil del municipio de Guadalupe. Agosto de 2012.** Plan Municipal de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres del municipio de Guadalupe. Pg.
4. **Comisión municipal de protección civil, Guadalupe. 2012.** Plan invernial del municipio de Guadalupe 2013.CMPC. Pág. 47
5. **COMURES, CDA SAN VICENTE. 2004.** Plan de desarrollo del departamento de San Vicente. Pg. 137
6. **Cruz Roja Americana. 2003.** Plan de emergencia, Centro Escolar, Salvador Hidalgo Cornejo, municipio de Guadalupe, San Vicente. Pg. 53
7. **Cruz Roja Americana. 2003.** Plan de emergencia, Centro Escolar, San Francisco Agua Agría, municipio de Guadalupe, San Vicente. Pg. 60
8. **Cruz Roja Americana. 2003.** Plan de emergencia, Centro Escolar, San Emigdio, municipio de Guadalupe, San Vicente. Pág. 53
9. **Cruz Roja Americana. 2003.** Plan de Mitigación y uso de la tierra, municipio de Guadalupe. Pg. 54
10. **Cruz Roja Finlandesa. Septiembre 2011.** Plan comunal de protección civil prevención y mitigación de desastres del Cantón San Benito Piedra Gorda, municipio de Guadalupe. DGPC. Pg. 66
11. **Cruz Roja Finlandesa. Septiembre 2011.** Plan comunal de protección civil, prevención y mitigación de desastres del Cantón San Francisco Agua Fría, municipio de Guadalupe. DGPC. Pg. 63
12. **Cruz Roja Finlandesa. Septiembre 2011.** Plan comunal de protección civil, prevención y mitigación de desastres de Col. Villa España, Municipio de Guadalupe. DGPC. Pg. 70
13. **Cruz Roja Finlandesa. Septiembre 2011.** Plan comunal de respuesta de protección civil, prevención y mitigación de desastres de cordillera Oriente del casco urbano, municipio de Guadalupe. DGPC. Pg. 72
14. **Cruz Roja Finlandesa. Septiembre 2011.** Plan comunal de respuesta de protección civil, prevención y Mitigación de desastres del Cantón San Antonio Los

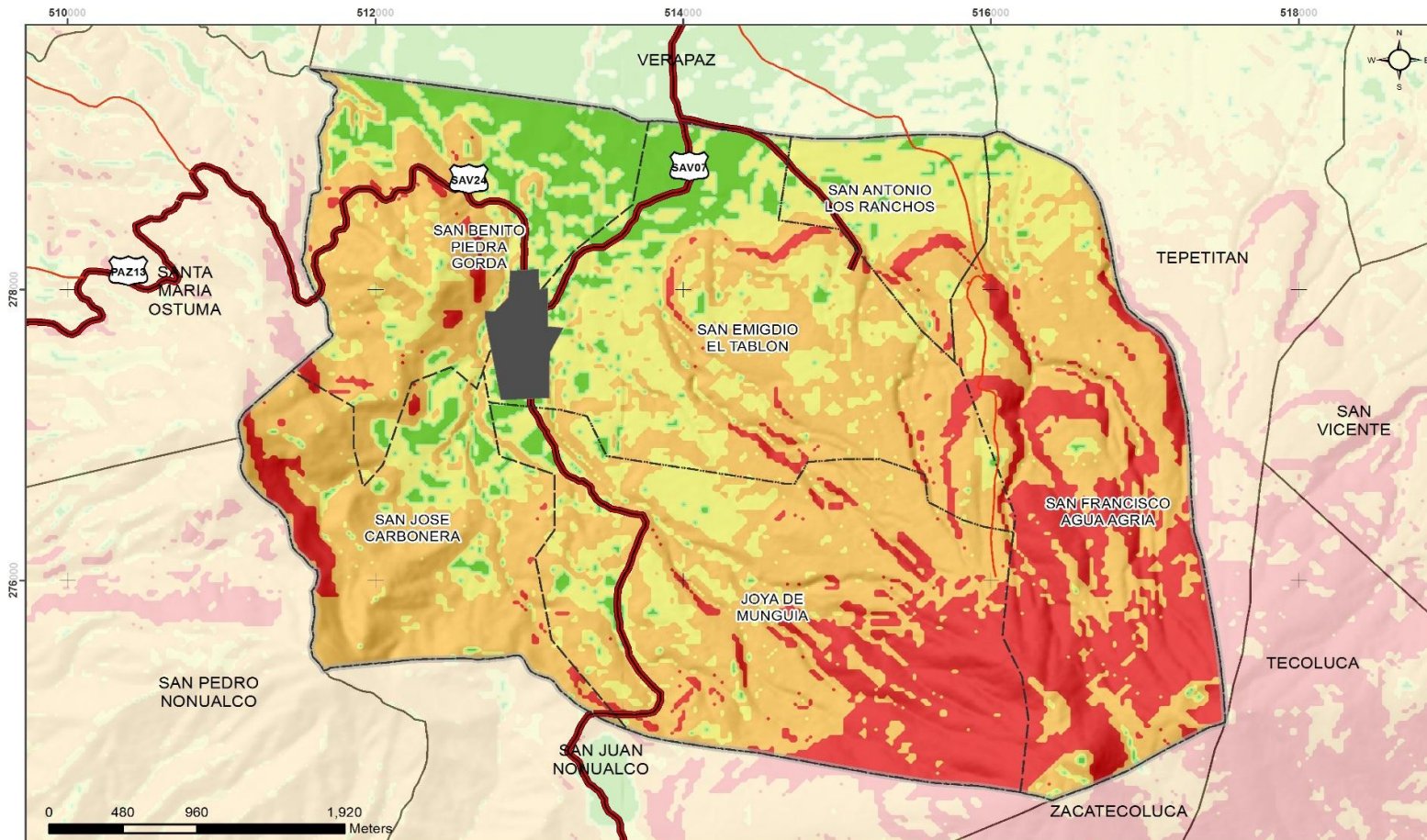
Ranchos, Col. Eduviges I y II, municipio de Guadalupe. DGPC. Pg. 78

15. **Cruz Roja Finlandesa. Septiembre 2011.** Plan comunal de protección Civil, prevención y mitigación de desastres del caserío Los Meléndez, municipio de Guadalupe. DGPC. Pg. 62
16. **Dirección General de Protección Civil. Noviembre 2012.** Plan comunal de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres; Cantón Agua Agria. DGPC. Pg. 52
17. **Dirección General de Protección Civil. Noviembre 2012.** Plan comunal de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres; Cantón Villa España. DGPC. Pg. 52
18. **Dirección General de Protección Civil. Noviembre 2012.** Plan comunal de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres; Cantón Santa Eduviges. DGPC. Pg. 52
19. **Facultad multidisciplinaria Paracentral. 2011.** La vulnerabilidad socioeconómica en la subcuenca del río Acahuapa, departamento de San Vicente, UES. Pg. 201
20. **MARN. Febrero 2010.** Síntesis de los informes de evaluación técnica de las lluvias del 7 y 8 de noviembre 2009 en El Salvador: Análisis del impacto físico natural y vulnerabilidad socio ambiental. Pg. 44.
21. **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales/ CATIE. Noviembre de 2011.** Análisis de vulnerabilidad en las zonas prioritarias de riesgo Región II-Volcán de San Vicente
22. **Plataforma regional para la reducción del riesgo de desastre en las Américas. Octubre 2012.** Sistematización de experiencias significativas sobre reducción del riesgo en las Américas; caso, municipios de Guadalupe, Tepetitán y Verapaz.
23. **San Vicente Productivo. 2002.** Estudio agroecológico y socioeconómico en el departamento de San Vicente. Pg. 95
24. **Unidad de Salud de Municipio de Guadalupe. 2013.** Diagnóstico municipal para el área de salud del municipio de Guadalupe

8. ANEXOS

8.1. CARTOGRAFIA DE AMENAZAS





Simbología

- Áreas Urbanas
- Red Vial no Pavimentada
- Red Vial Pavimentada

Susceptibilidad a Deslizamientos

Clasificación

- Muy Bajo
- Bajo
- Moderado
- Medio
- Alto



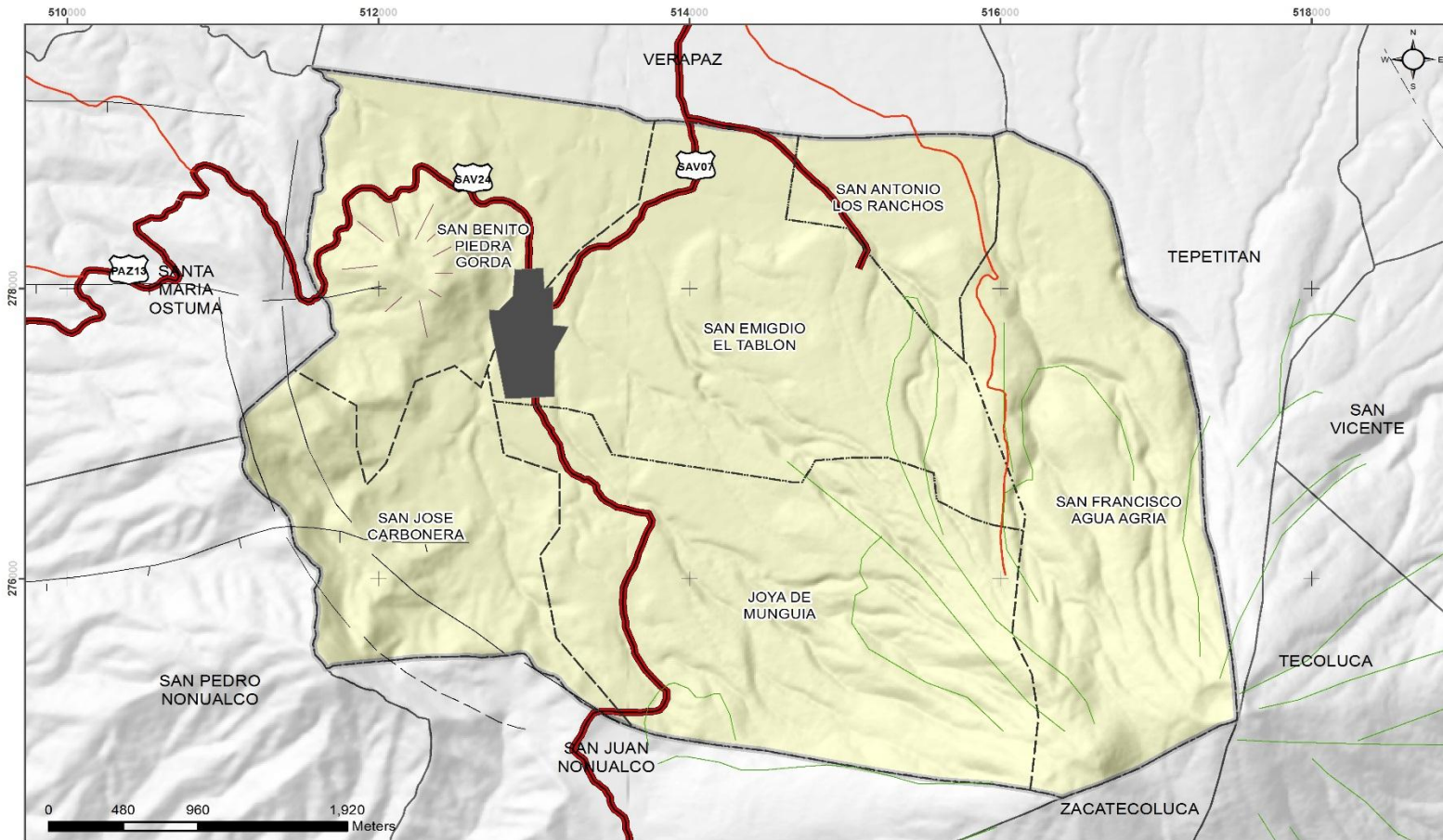
Sistema de Coordenadas:
Cónica Conformal de Lambert
Datum:
North America 1927

Fuente:
CNR, MOP, MARN
VMVDU

Escala:
1:35,000
Fecha de Elaboración:
Febrero 2014

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
MUNICIPIO GUADALUPE

SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTOS



Simbología

Fallas Geológicas

- Cráter, caldera
- Cono Volcánico
- Escarpe de Terraza
- Escarpe de Colada
- Estructura Anular
- Estructura Volcánica sin cráter
- Fallas
- Fumarola
- Fallas Supuestas
- Localidad fosilífera
- Paleocauce
- Áreas Urbanas
- Red Vial no Pavimentada
- Red Vial Pavimentada



Sistema de Coordenadas:
Cónica Conformal de Lambert
Datum:
North America 1927

Fuente:
CNR, MOP, MARN
VMVDU

Escala:
1:35,000
Fecha de Elaboración:
Febrero 2014

**PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE
RIESGOS DE DESASTRES
MUNICIPIO GUADALUPE**

FALLAS GEOLÓGICAS

8.2 PLAN OPERATIVO ANUAL

PLAN OPERATIVO AÑO 1

ENFOQUE	OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	PROYECTO	Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total	Producto	Responsable	METAS OPERATIVAS												TOTAL PROYECTO				
												Cronograma/Meses													Total contrapartida			
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
GESTION RE	Contar con una estructura organizativa lo		Fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las comisiones Comunales y Municipales para la atención de la emergencia.	Capacitación a las diferentes comisiones de protección civil sobre las causales de desastres en el municipio	Gestión de apoyo de especialistas de instituciones gubernamentales u ONG' s para impartir capacitaciones	0.00	Jornadas de capacitación	0.00	0.00	Líderes comunitarios capacitados	Municipalidad, MARN, ISDEM, COMURES, Dirección de protección Civil, Cooperante	X	X	X										0.00				
				Ejecución de seis jornadas de capacitación en la temática de identificación de amenazas, vulnerabilidad y capacidades para GRD		6		\$ 472,50	\$ 2,835,00							X	X	X	X	X	X					\$ 2,835,00		
				Equipamiento con sistemas de comunicación a Comisiones comunales y municipales de protección Civil son destinados para una mejor respuesta a eventos de desastres en el municipio de Guadalupe	Compra de sistemas de comunicación															X								\$ -
					Radio portátiles	15	unidades	\$ 275,00	\$ 4,125,00											X								\$ 4,125,00
					Radio Base	1	unidades	\$ 1,215,00	\$ 1,215,00											X								\$ 1,215,00
					Entrega e instalación de sistemas de comunicación	0.00	Unidades	0.00	0.00											X	X							0.00
				Equipamiento de dos casas comunales para albergues temporales en caso de emergencias	Frazadas	0	Unidades	\$ 10,00	\$ -					frazadas						X	X							\$ -
					Colchonetas	0	Unidades	\$ 30,00	\$ -					Colchonetas						X	X							\$ -
					Planchas para cocinar	1	Unidades	\$ 450,00	\$ 450,00					planchas para cocinar						X	X							\$ 450,00
					Compra de moto sierras	1	unidades	\$ 800,00	\$ 800,00					moto sierras						X	X							\$ 800,00
					Compra de planta eléctrica	1	unidades	\$ 1,500,00	\$ 1,500,00					plantas eléctricas						X	X							\$ 1,500,00
					Compra de herramientas (Machetes, azadones, piochas)	20	juegos	\$ 35,00	\$ 700,00					herramientas						X								\$ 700,00
					Entrega de herramientas a referentes de protección Civil	20	Unidades	0.00	0.00											X	X							0.00
					Formación de Comisiones comunales de protección Civil en comunidades que no cuentan con ellas	Organización y juramentación de Comité Comunal de protección Civil	2	reuniones	\$ 125,00	\$ 250,00					CCPC organizado	Municipalidad, CMPC						X						
				Se desarrolla e implementa un plan de capacitación para los Comités Comunales y municipales de protección Civil para el manejo y equipamiento de albergues	Gestión de apoyo de especialistas de instituciones gubernamentales u ONG' s para impartir capacitaciones									Plan de capacitaciones elaborado	Municipalidad, MARN, ISDEM, COMURES, Dirección de protección Civil, Cooperante			X	X	X								\$ 2,835,00
					Ejecución de seis jornadas de capacitación en la temática de identificación de amenazas, vulnerabilidad y capacidades para GRD	6	Jornadas de capacitación	\$ 472,50	\$ 2,835,00					Listado de asistencia con registro de participantes, Ayudas memorias								X	X	X	X	X	X	\$ -

FINANCIAMIENTO	OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS OPERATIVAS																		TOTAL PROYECTO	TOTAL DEL PROGRAMA		
					Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total	Producto	Responsable	Cronograma/Meses													Total contrapartida	
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11				12
GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO	Contribuir a la preparación del municipio para enfrentar los riesgos que se presentan en el futuro.	Gestión prospectiva del riesgo	Desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenible	Implementación de proyectos productivos y desarrollo sostenible para la desmarginalización social y económica (talleres vocacionales de textil, vara de bambú, carpintería, ahil y alfarería, elaboración de globos)	Desarrollo de talleres vocacionales	12	meses	\$600,00	\$7.200,00	Talleres vocacionales implementados	Municipalidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$7.200,00	\$7.200,00	

8.2. PLAN DE INVERSIONES

PLAN DE INVERSIÓN PARA EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, AÑO 1																												
ENFOQUE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLE	COSTO TOTAL	TOTAL CONTRAPARTIDA				DESEMBOLSOS												SALDO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA				
								TRANSFERENCIA FIDES	FONDOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	OTROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
GESTION REACTIVA DEL RIESGO	GESTION REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las comisiones Comunales y Municipales para la atención de la emergencia	Equipamiento con sistemas de comunicación a Comisiones comunales y municipales de protección Civil son destinados para una mejor respuesta a eventos de desastres en el municipio de Guadalupe	Ejecución de seis jornadas de capacitación en la temática de identificación de amenazas, vulnerabilidad y capacidades para GRD	Referentes comunales y municipales capacitados	Municipalidad, MARN, ISDEM, COMURES, Dirección de protección Civil, Cooperante	\$ 2.835,00	X					\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 472,50							\$ 2.835,00			
			Dotación y distribución de herramientas básicas para Comisiones Comunales y municipales de Protección Civil del municipio de Guadalupe	Compra de sistemas de comunicación																							\$ 5.340,00	
				Compra Radios portátiles	15 radios portátiles	Municipalidad y empresa que vende productos												\$ 4.125,00										
				compra Radio Base	1 radio base													\$ 1.215,00										
				Entrega e instalación de sistemas de comunicación																								
				Frazadas						\$ 3.000,00								\$ 1.500,00	\$ 1.500,00									\$ 3.000,00
				Colchonetas						\$ 9.000,00								\$ 1.500,00	\$ 1.500,00									\$ 3.000,00
				Planchas para cocinar						\$ 1.050,00									\$ 1.050,00									\$ 1.050,00
				Compra de motosierras						\$ 800,00									\$ 800,00									\$ 800,00
			Compra de planta eléctrica						\$ 1.000,00									\$ 1.000,00								\$ 1.000,00		
			Dotación y distribución de herramientas básicas para Comisiones Comunales y municipales de Protección Civil del municipio de Guadalupe	Compra de herramientas (Machetes, azadones, piochas)	20 equipos de herramientas	Municipalidad y empresa que vende productos				\$ 700,00	X								\$ 700,00								\$ 700,00	
				Entrega de herramientas a referentes de protección Civil																								
			Formación de Comisiones Comunales de protección Civil en comunidades que no cuentan con ellas	Organización y juramentación de Comité Comunal de protección Civil	1 Comité Comunal de protección Civil capacitado y juramentado	Municipalidad				\$ 250,00	X								\$ 250,00								\$ 250,00	
Se desarrolla e implementa un plan de capacitación para los Comités Comunales y municipales de protección Civil para el manejo y equipamiento de albergues	Gestión de apoyo de especialistas de instituciones gubernamentales u ONG's para impartir capacitaciones	facilitadores para capacitaciones de instituciones disponibles	Municipalidad, MARN, ISDEM, COMURES, Dirección de protección Civil, Cooperante																									
	Ejecución de seis jornadas de capacitación en la temática de identificación de amenazas, vulnerabilidad y capacidades para GRD	6 jornadas de capacitación realizadas y referentes comunales capacitados					\$ 2.835,00	X									\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 472,50	\$ 2.835,00				

Fortalecimiento de los procesos (protocolos de actuación y planes contingenciales, sistemas de alerta) de preparación y respuesta a emergencias en el municipio.	Se desarrolla un protocolo municipal para la implementación y monitoreo de los sistemas de alerta temprana	Reuniones de trabajo de Comisión municipal de protección Civil	4 reuniones de trabajo realizadas y registradas en actas	Municipalidad, ISEDEM	\$ 500,00	X															\$ 500,00				
		Revisión y aprobación de normativa	Acta de aprobación de normativa																			\$ -			
	Puesta en marcha de un sistema municipal de alerta temprana	Identificación de zonas donde instalar sistemas de alerta temprana	mapa de zonas posibles para instalar sistemas de alerta temprana disponible		Municipalidad, ISEDEM	\$ 1.890,00	X															\$ 1.890,00			
		Identificación de actores que puedan formar parte de la red de monitoreo de sistemas para alerta temprana	referentes comunitarios formar red de monitoreo para sistemas de alerta temprana																						
		Instalación de sistemas de alerta temprana	Sistemas de alerta temprana instalados y funcionando																						
		Capacitación a los referentes comunales en el proceso de lectura y manejo de los sistemas de alerta temprana	referentes comunitarios capacitados										\$ 630,00	\$ 630,00											
		Compra de pluviómetros	30 pluviómetros			Municipalidad, MARN, Dirección de protección Civil, Cooperante, CCPC, CMPC	\$ 750,00	X							\$ 750,00								\$ 750,00		
		Limnímetros	5 limnímetros			\$ 1.500,00	X							\$ 1.500,00								\$ 1.500,00			
	Se cuenta con equipo de informática para el registro y monitoreo del riesgo de desastres en el municipio	Compra de computadora	1 computadora			\$ 900,00	X							\$ 900,00									\$ 900,00		
		Compra de GPS	1 GPS			\$ 715,00	X							\$ 715,00									\$ 715,00		
		Compra de impresora	1 impresora			\$ 270,00	X							\$ 270,00									\$ 270,00		
		Compra de cañón	1 cañón			\$ 650,00	X							\$ 650,00									\$ 650,00		
	Identificación y señalización de rutas de evacuación en las principales zonas de riesgo en el municipio	Miembros de CCPC y CMPC identifican en los diferentes cantones las rutas de evacuación por efecto de eventos de riesgos de desastres	rutas de evacuación identificadas y registradas en un mapa			\$ 210,00	X							\$ 105,00	\$ 105,00								\$ 210,00		
		Se elaboran rótulos para señalar rutas de evacuación	Rotulos elaborados			\$ 480,00	X							\$ 480,00									\$ 480,00		
		Se instalan rótulos para orientar las rutas de evacuación	Rótulos instalados			\$ 210,00	X							\$ 210,00									\$ 210,00		

ENFOQUE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLE	COSTO TOTAL	TOTAL CONTRAPARTIDA				DESEMBOLOS												SALDO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA		
								TRANSFERENCIA FODES	FONDOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	OTROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Gestión Correctiva del Riesgo	Gestión Correctiva del Riesgo	Identificación, mapeo y estabilización de sitios críticos que se encuentran en el municipio.	Identificación y Mapeo sobre obras de mitigación, necesarias en el municipio de Guadalupe, San Vicente.	Recorridos por el territorio para determinar nuevos requerimientos de Obras de Mitigación a construir	Identificados lugares que requieren obras para mitigar riesgos por deslizamientos y registrados en mapas	Municipalidad, CCPC, CMPC, Dirección de Protección Civil, MARN, Consultor	\$ 210,00	X												\$ 105,00	\$ 105,00		\$ 210,00			
				Elaboración de mapas de sitios donde se deben de identificar nuevas obras de mitigación a construir			\$ 250,00																	\$ 125,00	\$ 125,00	
			Construcción de obras de mitigación de riesgos en zonas que presentan movimientos de laderas (derrumbes o deslizamientos) en puntos críticos del municipio	Construcción de bodega para resguardo de equipo y materiales	Bodega de sistema mixto	Municipalidad	\$ 30.000,00						\$ 6.000,00	\$ 6.000,00												\$ 30.000,00
				Valla protectora, Curva quebrada La Mora (Cantón san Emigdio)	Valla protectora construida	Municipalidad	\$ 15.000,00									\$ 7.500,00	\$ 7.500,00									\$ 15.000,00
			Traslado y reubicación de 25 familias vulnerables que habitan en zonas de riesgos	Coordinación con el ILP, Viceministerio de vivienda, ONG (ANADES) y municipalidad para realizar los tramites de reubicación	Coordinación realizada y tramites para reubicación de familias hechos	Municipalidad, ILP, ANADES, Viceministerio de Vivienda, CCPC,	\$ 3.450,00																			\$ 3.450,00
				Reubicación de 23 familias en Col. Santa Rosa	familias reubicadas											\$ 1.150,00	\$ 1.150,00	\$ 1.150,00								\$ -
			Preparar personal de la municipalidad en la formulación y gestión de proyectos	Capacitación sobre formulación de proyectos (5 personas)	preferetes municipales capacitados en formulación de proyectos y con capacidad de realizar proyectos para la municipalidad	Municipalidad, ISDEM, INSAFORP, Cooperante	\$ 750,00															\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 750,00	
				Capacitación sobre mecanismos para hacer gestión de proyectos			\$ 750,00																\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 750,00
			Incorporación de las medidas de reducción de riesgo en el presupuesto municipal	Priorización de obras o proyectos (presupuestados) que pueden ser incorporadas en el presupuesto municipal	Obras de infraestructura priorizadas a incluir en presupuesto municipal	Municipalidad	0,00																			0,00
				Incorporación de montos económicos para el desarrollo de obras o proyectos para la mitigación de riesgos de desastres	Montos incorporados	Municipalidad	0,00																			0,00

ENFOQUE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLE	COSTO TOTAL	TOTAL CONTRAPARTIDA				DESEMBOLSOS												SALDO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA							
								TRANSFERENCIA FODES	FONDOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	OTROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
GESTIÓN PROSPECTIVA	Gestión prospectiva del riesgo	Desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenible	Implementación de proyectos productivos y de desarrollo sostenible para la desmarginalización social y económica /talleres vocacionales de textil, vara de bambú, carpintería, añil y alfarería, elaboración de globos)	Desarrollo de talleres vocacionales	talleres vocacionales en proceso	Municipalidad e INSAFORP	\$ 7.200,00	X		X								\$ 720,00	\$ 720,00	\$ 720,00	\$ 720,00	\$ 720,00						\$ 720,00	\$ 720,00	\$ 720,00	\$ 7.200,00

8.3. OTROS

8.3.1. Detalle de puntos GPS en recorrido en municipio de Guadalupe para identificar puntos de riesgo.

UBICACIÓN DE PUNTOS DE RIESGOS EN MUNICIPIO GUADALUPE				
	Ubicación	N	W	observaciones
1	Casa de Niña Tránsito	13°37.690'	89°51.675'	
2	Quebrada La Quebradona/desbordamiento	13°37.705'	89°51.688'	
3	Quebrada La mora	13°37.623'	89°51.651'	
4	Generación de Cárcava	13°37.583'	89°51.593'	
5	Deslave	13°37.581'	89°51.589'	
6	destrucción de puente vehicular	13°37.527'	89°51.543'	
7	Punto de asalto	13°37.538'	89°51.545'	
8	Cultivo de caña de Azucar	13°37.601'	89°51.361'	
9	Desprendimiento de piedras	13°37.605'	89°51.270'	
10	Riesgo por caída de piedras en casas	13°37.605'	89°51.239'	
11	Cerca metálica	13°37.576'	89°51.222'	
12	RADIO DE COMUNICACIÓN LOCAL	13°37.558'	89°51.180'	
13	Casa temporales	13°37.552'	89°51.183'	
14	derrumbe en calle	13°37.505'	89°51.157'	
15	Punto El Infiernillo	13°37.415'	89°51.049'	
16	Casas en riesgo/fernando Cornejo	13°37.599'	89°51.154'	
17	Casas a evaxcuar	13°37.621'	89°51.173'	
18	Casa de manuel Serrano	13°37.622'	89°51.177'	
19	Casa de Carlos Argueta /a evacuar	13°37.617'	89°51.179'	

8.4.2 Imágenes fotográficas de talleres realizados



Fotografías No. 1 a 4 Imágenes de talleres y reuniones



Fotografías No. 5 a 6 Jornadas de trabajo con el pleno de actores del municipio de Guadalupe



Fotografías No. 7 a 8 Mesas de trabajo formadas para el desarrollo de las temáticas desarrolladas para cada uno de los talleres. Las mesas de trabajo fueron parte de la metodología utilizada con el fin de lograr expresión local



Fotografías No. 9 a 10 Elaboración de mapas de amenazas y riesgos desarrollados en los diversos talleres de trabajo.

FOTOGRAFIAS



Fotografías No. 11 a 14 Detalle fotografico de taller en el que se obtuvo información para complementar los planes operativos anuales

8.4.3 Imágenes de zonas con potenciales amenazas en diferentes sectores Del municipio de Guadalupe, San Vicente



Fotografía No. 11: Quebrada La Quebradona, esta fue la zona donde pasó el deslave procedente del volcán de Chinchontepec, en el sitio se observó aproximadamente una altura de 15 que alcanzó el agua durante la depresión tropical 12-E. Afectando a las comunidad San Francisco Agua Agria.



Fotografía No. 12: Quebrada La Mora, esta atraviesa la calle que transita del Cantón San Francisco Agua Agria a San Emigdio El Tablón. Esta quebrada de invierno genera grandes caudales que han hecho que parte de la calle se deteriore.



Fotografía No. 13: Puente que permite el paso a comunidad Los Hernández. En la etapa de construcción falleció un escolar al caer al fondo de la quebrada.



Fotografía No. 14: Vivienda en comunidad Los Meléndez, la cual se ve afectada permanentemente por causa de desprendimiento de piedras de gran tamaño. Al fondo se observa vivienda que fue abandonada por este riesgo.



Fotografía No. 15: Malla perimetral que fue construida por proyectos impulsados en el territorio a fin de minimizar el impacto por el rodamiento de material pétreo. Esta malla se encuentra en la parte trasera de las viviendas que son vulnerables al desprendimiento de material pétreo procedente de las faldas del volcán Chinchontepec.



Fotografía No. 16: Acceso a comunidad Los Meléndez



Fotografía No. 17: Viviendas de lámina existentes en la comunidad Los Meléndez, muchas de estas se encuentran en condiciones de riesgo, debido a esta causa se tiene considerado por la municipalidad desmovilizar a varias familias a lugares más seguros.



Fotografía No. 18: Vista parcial de ladera perteneciente a las faldas del Volcán Chinchontepec, puede observarse las elevadas pendientes, así como la presencia de manto rocoso de tamaño variado en la zona.



Fotografía No. 19: Vista parcial de piscina de aguas termales que fue destruida por el deslizamiento del volcán de Chinchontepec. Quebrada Los Infiernillos



Fotografía No. 20: Rotulación indicando rutas de evacuación en la zona de los Infiernillos

8.4.4 Cartas metodológicas para el desarrollo de los talleres

TALLER 1

CONCEPTUALIZACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS SUS CONCEPTOS Y OBJETIVOS				
OBJETIVOS DE LA JORNADA: QUE LOS PARTICIPANTES CONOZCAN Y SE FAMILIARICEN DE LA CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA DE GESTIÓN DE RIESGOS				
Fecha de la actividad: 17 de octubre de 2013				
Hora de la actividad: 8:30:am a 12:30 md				
Municipio: GUADALUPE, SAN VICENTE				
TEMA/ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Listado de asistencia	Referentes municipales registran a los participantes del evento tomando su nombre y solicitando la firma	Lista de asistencia	30 minutos	referente municipal, facilitador de la actividad
PRESENTACION Y BIENVENIDA	EL FACILITADOR Y REFERENTE MUNICIPAL DAN LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES		10 MINUTOS	REPRESENTANTE MUNICIPAL Y FACILITADORES
PRESENTACION OBJETIVOS DE LA JORNADA	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SE BUSCAN CON EL DESARROLLO DEL TALLER	LAPTOP Y CAÑON	5 MINUTOS	FACILITADOR
CONCEPTOS BASICOS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS DIFERENTES CONCEPTOS QUE SE VINCULAN CON EL TEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	LAPTOP Y CAÑON	15 MINUTOS	FACILITADOR
QUE SON LAS VULNERABILIDADES			10 MINUTOS	
QUE SON LAS AMENAZAS			15 MINUTOS	
LA GFORMULA DEL RIESGO			30 MINUTOS	FACILITADOR
REFRIGERIO	SE HACE ENTREGA DEL REFRIGERIO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO. EN ESTE ESPACIO SE DISPERSAN O CONVERSAN COMMO PARTE DE UN MOMENTO DE RELAJAMIENTO		15 MINUTOS	FACILITADOR
MESAS DE TRABAJO PARA EL LLENADO DE MATRIZ	PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD SE CONCILIARÁN MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES QUE SE PRESENTEN A LA ACTIVIDAD. PARA DEFINIR LAS MESAS DE TRABAJO, CADA PERSONA SE NUMERARÁ (CON RANGO MÁXIMO DEL 1 AL 5) Y SE UNIRÁN O CONFORMARÁN UNA MESA TODOS AQUELLOS QUE TENGAN EL MISMO NÚMERO. EN CADA MESA DE TRABAJO SE IDENTIFICARÁN AMENAZAS, RIESGOS Y VULNERABILIDADES QUE PUEDEN PRESENTARSE EN SUS TERRITORIOS. CADA UNA DE LAS MESAS TENDRÁ UN COORDINADOR Y UN RELATOR, ESTE ULTIMO HARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SU MESA.	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	45 MINUTOS	FACILITADOR Y PARTICIPANTES
MESA DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DE MAPAS	EN CADA MESA DE TRABAJO SE HARÁN MAPAS BORRADORES EN LOS QUE SE IDENTIFIQUEN LAS VULNERABILIDADES EXISTENTES, RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES; DESASTRES OCURRIDOS EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y CANTONES DEL TERRITORIO. CADA UNA DE LAS MESAS TENDRÁ UN COORDINADOR Y UN RELATOR, ESTE ULTIMO HARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SU MESA.	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	45 MINUTOS	FACILITADOR Y PARTICIPANTES
PLENARIA	UN REFERENTE DE CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO EXPONDRÁ LOS RESULTADOS OBTENIDOS	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	20 MINUTOS	GRUPOS DE TRABAJO
CIERRE Y ACUERDOS	ACÁ SE DEFINIRÁ LA PROXIMA FECHA PARA REALIZAR EL TALLER		5 MINUTOS	FACILITADOR
ALMUERZO	EL ALMUERZO ES ENTREGADO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO		45 MINUTOS	

TALLER 2

GESTIÓN DEL RIESGO Y SU VISIÓN RETROSPECTIVA				
OBJETIVOS DE LA JORNADA: QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN ELABORAR EL HISTORIAL DE DESASTRES DE SU MUNICIPIO Y CANTONES				
Fecha de la actividad: 23 de octubre de 2013				
Hora de la actividad: 8:30:am a 12:30 md				
Municipio: GUADALUPE, SAN VICENTE				
TEMA/ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Listado de asistencia	Referentes municipales registran a los participantes del evento tomando su nombre y solicitando la firma	Lista de asistencia	30 minutos	referente municipal, facilitador de la actividad
PRESENTACION	EL FACILITADOR Y REFERENTE MUNICIPAL DAN LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES		10 MINUTOS	REPRESENTANTE MUNICIPAL Y FACILITADORES
PRESENTACION OBJETIVOS DE LA JORNADA	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SE BUSCAN CON EL DESARROLLO DEL TALLER	LAPTOP Y CAÑON	5 MINUTOS	FACILITADOR
RECORDATORIO DE CONCEPTOS BASICOS SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS DIFERENTES CONCEPTOS QUE SE VINCULAN CON EL TEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS. LA PRESENTACIÓN SE HARÁ EN POWER POINT	LAPTOP Y CAÑON	10 MINUTOS	FACILITADOR
IDENTIFICACION SOBRE HISTORIAL DE DESASTRES	EXPLICACIÓN SOBRE EL TRABAJO QUE SE VA A REALIZAR EN GRUPO		5 MINUTOS	FACILITADOR
REFRIGERIO	SE HACE ENTREGA DEL REFRIGERIO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO. EN ESTE ESPACIO SE DISPERSAN O CONVERSAN COMMO PARTE DE UN MOMENTO DE RELAJAMIENTO		15 MINUTOS	FACILITADOR
MESAS DE TRABAJO PARA EL LLENADO DE MATRIZ	PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD SE CONCILIARÁN MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES QUE SE PRESENTEN A LA ACTIVIDAD. PARA DEFINIR LAS MESAS DE TRABAJO, CADA PERSONA SE NUMERARÁ (CON RANGO MÁXIMO DEL 1 AL 5) Y SE UNIRÁN O CONFORMARÁN UNA MESA TODOS AQUELLOS QUE TENGAN EL MISMO NÚMERO. EN CADA MESA DE TRABAJO SE IDENTIFICARÁN HISTORICAMENTE LOS DESASTRES OCURRIDOS EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y CANTONES DEL TERRITORIO. SE IDENTIFICARÁN AMENAZAS NATURALES Y ANTROPICAS. CADA UNA DE LAS MESAS TENDRÁ UN COORDINADOR Y UN RELATOR, ESTE ULTIMO HARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SU MESA.	PAPELONES Y PLUMONES	45 MINUTOS	FACILITADOR Y PARTICIPANTES

MESA DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DE MAPAS DE UBICACIÓN SOBRE LOS DESASTRES OCURRIDOS EN EL TERRITORIO	EN CADA MESA DE TRABAJO SE HARÁN MAPAS QUE IDENTIFIQUEN HISTORICAMENTE LOS DESASTRES OCURRIDOS EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y CANTONES DEL TERRITORIO, AMENAZAS NATURALES Y ANTROPICAS.	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	45 MINUTOS	FACILITADOR Y PARTICIPANTES
PLENARIA	UN REFERENTE DE CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO EXPONDRÁ LOS RESULTADOS OBTENIDOS	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	20 MINUTOS	GRUPOS DE TRABAJO
CIERRE Y ACUERDOS	ACÁ SE DEFINIRÁ LA PROXIMA FECHA PARA REALIZAR EL TALLER		5 MINUTOS	FACILITADOR
ALMUERZO	EL ALMUERZO ES ENTREGADO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO		45 MINUTOS	

TALLER 3

GESTIÓN DEL RIESGO, IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES AMENAZAS ACONTECIDAS HISTORICAMENTE EN EL MUNICIPIO				
OBJETIVOS DE LA JORNADA: QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN ELABORAR EL HISTORIAL DE AMENAZAS EN SU MUNICIPIO Y CANTON				
Fecha de la actividad: 30 de octubre de 2013				
Hora de la actividad: 8:30:am a 12:30 md				
Municipio: GUADALUPE, SAN VICENTE				
TEMA/ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
REGISTRO DE ASISTENTES	Referentes municipales registran a los participantes del evento tomando su nombre y solicitando la firma	Lista de asistencia	30 minutos	referente municipal, facilitador de la actividad
PRESENTACION Y BIENVENIDA	EL FACILITADOR Y REFERENTE MUNICIPAL DAN LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES		10 MINUTOS	REPRESENTANTE MUNICIPAL Y FACILITADORES
PRESENTACION OBJETIVOS DE LA JORNADA	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SE BUSCAN CON EL DESARROLLO DEL TALLER	LAPTOP Y CAÑON	5 MINUTOS	FACILITADOR
RECORDATORIO DE CONCEPTOS BASICOS SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS DIFERENTES CONCEPTOS QUE SE VINCULAN CON EL TEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS. LA PRESENTACIÓN SE HARÁ EN POWER POINT	LAPTOP Y CAÑON	10 MINUTOS	FACILITADOR
IDENTIFICACION SOBRE HISTORIAL DE DESASTRES	EXPLICACIÓN SOBRE EL TRABAJO QUE SE VA A REALIZAR EN GRUPO		5 MINUTOS	FACILITADOR
REFRIGERIO	SE HACE ENTREGA DEL REFRIGERIO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO. EN ESTE ESPACIO SE DISPERSAN O CONVERSAN COMO PARTE DE UN MOMENTO DE RELAJAMIENTO		15 MINUTOS	FACILITADOR
MESAS DE TRABAJO PARA EL LLENADO DE MATRIZ	PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD SE CONCILIARÁN MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES QUE SE PRESENTEN A LA ACTIVIDAD. PARA DEFINIR LAS MESAS DE TRABAJO, CADA PERSONA SE NUMERARÁ (CON RANGO MÁXIMO DEL 1 AL 5) Y SE UNIRÁN O CONFORMARÁN UNA MESA TODOS AQUELLOS QUE TENGAN EL MISMO NÚMERO. EN CADA MESA DE TRABAJO SE IDENTIFICARÁN LAS AMENAZAS ACONTECIDAS HISTORICAMENTE, ASÍ COMO AQUELLAS QUE SEAN PRIORIZADAS PARA CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y CANTONES DEL TERRITORIO.	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	45 MINUTOS	FACILITADOR Y PARTICIPANTES

MESA DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DE MAPAS	EN CADA MESA DE TRABAJO SE HARÁN MAPAS QUE IDENTIFIQUEN LAS AMENAZAS PRIORIZADAS EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y CANTONES DEL TERRITORIO.	PAPELONES Y PLUMONES	45 MINUTOS	FACILITADOR Y PARTICIPANTES
PLENARIA	UN REFERENTE DE CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO EXPONDRÁ LOS RESULTADOS OBTENIDOS	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	20 MINUTOS	GRUPOS DE TRABAJO
CIERRE Y ACUERDOS	ACÁ SE DEFINIRÁ LA PROXIMA FECHA PARA REALIZAR EL TALLER		5 MINUTOS	FACILITADOR
ALMUERZO	EL ALMUERZO ES ENTREGADO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO		45 MINUTOS	

TALLER 4

GESTIÓN DEL RIESGO Y SU VISIÓN INTROSPECTIVA				
OBJETIVOS DE LA JORNADA: QUE LOS PARTICIPANTES IDENTIFIQUEN LOS PRINCIPALES PROBLEMATICAS DE RIESGO VIGENTES, IDENTIFICACIÓN DE CAUSALES QUE GENERAN RIESGO Y LA CONSTRUCCIÓN DE MAPAS DE RIESGO				
Fecha de la actividad: 6 de Noviembre de 2013				
Hora de la actividad: 8:30:am a 12:30 md				
Municipio: GUADALUPE, SAN VICENTE				
TEMA/ACTIIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
REGISTRO DE ASISTENTES	Referentes municipales registran a los participantes del evento tomando su nombre y solicitando la firma	Lista de asistencia	30 minutos	Referente municipal, facilitador de la actividad
PRESENTACION Y BIENVENIDA	EL FACILITADOR Y REFERENTE MUNICIPAL DAN LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES		10 MINUTOS	REPRESENTANTE MUNICIPAL Y FACILITADORES
PRESENTACION OBJETIVOS DE LA JORNADA	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SE BUSCAN CON EL DESARROLLO DEL TALLER	LAPTOP Y CAÑON	5 MINUTOS	FACILITADOR
RECORDATORIO DE CONCEPTOS BASICOS SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS DIFERENTES CONCEPTOS QUE SE VINCULAN CON EL TEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS. LA PRESENTACIÓN SE HARÁ EN POWER POINT	LAPTOP Y CAÑON	10 MINUTOS	FACILITADOR
IDENTIFICACION SOBRE HISTORIAL DE DESASTRES	EXPLICACIÓN SOBRE EL TRABAJO QUE SE VA A REALIZAR EN GRUPO		5 MINUTOS	FACILITADOR
REFRIGERIO	SE HACE ENTREGA DEL REFRIGERIO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO. EN ESTE ESPACIO SE DISPERSAN O CONVERSAN COMO PARTE DE UN MOMENTO DE RELAJAMIENTO		15 MINUTOS	FACILITADOR
MESAS DE TRABAJO PARA EL LLENADO DE MATRICES	PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD SE CONCILIARÁN MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES QUE SE PRESENTEN A LA ACTIVIDAD. PARA DEFINIR LAS MESAS DE TRABAJO, CADA PERSONA SE NUMERARÁ (CON RANGO MÁXIMO DEL 1 AL 5) Y SE UNIRÁN O CONFORMARÁN UNA MESA TODOS AQUELLOS QUE TENGAN EL MISMO NÚMERO. EN CADA MESA DE TRABAJO SE IDENTIFICARÁN LAS PROBLEMATICAS DE RIESGO VIGENTES, LA IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS CAUSALES QUE GENERAN RIESGO PARA CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y CANTONES DEL TERRITORIO. CADA UNA DE LAS MESAS TENDRÁ UN COORDINADOR Y UN RELATOR, ESTE ULTIMO HARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SU MESA.	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	45 MINUTOS	FACILITADOR Y PARTICIPANTES

MESA DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DE MAPAS SOBRE LAS PROBLEMATICAS DE RIESGO VIGENTES Y LA IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS CAUSALES QUE GENERAN RIESGO	EN CADA MESA DE TRABAJO SE HARÁN MAPAS QUE IDENTIFIQUEN LAS PROBLEMATICAS DE RIESGO VIGENTES Y LA CONSTRUCCIÓN DE MAPAS DE RIESGO PARA. CADA UNA DE LAS MESAS TENDRÁ UN COORDINADOR Y UN RELATOR, ESTE ULTIMO HARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SU MESA.	PAPELONES Y PLUMONES	45 MINUTOS	FACILITADOR Y PARTICIPANTES
PLENARIA	UN REFERENTE DE CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO EXPONDRÁ LOS RESULTADOS OBTENIDOS	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	20 MINUTOS	GRUPOS DE TRABAJO
CIERRE Y ACUERDOS	ACÁ SE DEFINIRÁ LA PROXIMA FECHA PARA REALIZAR EL TALLER		5 MINUTOS	FACILITADOR
ALMUERZO	EL ALMUERZO ES ENTREGADO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO		45 MINUTOS	

TALLER 5

GESTIÓN DEL RIESGO Y SU VISIÓN PROSPECTIVA				
OBJETIVOS DE LA JORNADA: QUE LOS PARTICIPANTES ESTABLEZCAN ESCENARIOS DE RIESGO CON CONOCIMIENTO DE SU CAUSAL PRINCIPAL, ASI COMO DEFINIR PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN CONCRETAS PARA INTERVENIR EN LA CAUSAL Y LOS QUE SE CONSIDERE PRIORITARIO RIESGO				
Fecha de la actividad: 13 de Noviembre de 2013				
Hora de la actividad: 8:30:am a 12:30 md				
Municipio: GUADALUPE, SAN VICENTE				
TEMA/ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
REGISTRO DE ASISTENTES	Referentes municipales registran a los participantes del evento tomando su nombre y solicitando la firma	Lista de asistencia	30 minutos	Referente municipal, facilitador de la actividad
PRESENTACION Y BIENVENIDA	PRESENTACION ORAL		10 MINUTOS	REPRESENTANTE MUNICIPAL Y FACILITADORES
PRESENTACION OBJETIVOS DE LA JORNADA	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SE BUSCAN CON EL DESARROLLO DEL TALLER	LAPTOP Y CAÑON	5 MINUTOS	FACILITADOR
RECORDATORIO DE CONCEPTOS BASICOS SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS DIFERENTES CONCEPTOS QUE SE VINCULAN CON EL TEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS. LA PRESENTACIÓN SE HARÁ EN POWER POINT	LAPTOP Y CAÑON	10 MINUTOS	FACILITADOR
MESAS DE TRABAJO	EXPLICACIÓN SOBRE EL TRABAJO QUE SE VA A REALIZAR EN GRUPO		5 MINUTOS	FACILITADOR
REFRIGERIO	SE HACE ENTREGA DEL REFRIGERIO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO. EN ESTE ESPACIO SE DISPERSAN O CONVERSAN COMO PARTE DE UN MOMENTO DE RELAJAMIENTO		15 MINUTOS	FACILITADOR

<p>MESAS DE TRABAJO PARA EL LLENADO DE MATRICES PARA DETERMINAR LA VISION PROSPECTIVA</p>	<p>PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD SE CONCILIARÁN MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES QUE SE PRESENTEN A LA ACTIVIDAD. PARA DEFINIR LAS MESAS DE TRABAJO, CADA PERSONA SE NUMERARÁ (CON RANGO MÁXIMO DEL 1 AL 5) Y SE UNIRÁN O CONFORMARÁN UNA MESA TODOS AQUELLOS QUE TENGAN EL MISMO NÚMERO. EN CADA MESA DE TRABAJO SE IDENTIFICARÁN LAS LOS ESCENARIOS DE RIESGO CON CONOCIMEINTO DE CAUSAL PRINCIPAL, Y LAS PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN DE LO CAUSAL. CADA UNA DE LAS MESAS TENDRÁ UN COORDINADOR Y UN RELATOR, ESTE ULTIMO HARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SU MESA.</p>	<p>MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES</p>	<p>90 MINUTOS</p>	<p>FACILITADOR Y PARTICIPANTES</p>
<p>PLENARIA</p>	<p>UN REFERENTE DE CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO EXPONDRÁ LOS RESULTADOS OBTENIDOS</p>	<p>MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES</p>	<p>20 MINUTOS</p>	<p>GRUPOS DE TRABAJO</p>
<p>CIERRE Y ACUERDOS</p>	<p>ACÁ SE DEFINIRÁ LA PROXIMA FECHA PARA REALIZAR EL TALLER</p>		<p>5 MINUTOS</p>	<p>FACILITADOR</p>
<p>ALMUERZO</p>	<p>EL ALMUERZO ES ENTREGADO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO</p>		<p>45 MINUTOS</p>	

TALLER 6

ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE+B1:F15 RIESGOS DE DESASTRES; GENERACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS, LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS, RESULTADOS ESPERADOS Y PROYECTOS				
Fecha de la actividad: 13 de FEBRERO de 2014				
Hora de la actividad: 8:30:am a 12:30 md				
Municipio: GUADALUPE, SAN VICENTE				
TEMA/ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
REGISTRO DE ASISTENTES	Referentes municipales registran a los participantes del evento tomando su nombre y solicitando la firma	Lista de asistencia	30 minutos	Referente municipal, facilitador de la actividad
PRESENTACION Y BIENVENIDA	PRESENTACION ORAL		10 MINUTOS	REPRESENTANTE MUNICIPAL Y FACILITADORES
PRESENTACION OBJETIVOS DE LA JORNADA	SE HARA UNA PRESENTACIÓN EXPOSITIVA SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SE BUSCAN CON EL DESARROLLO DEL TALLER	LAPTOP Y CAÑON	5 MINUTOS	FACILITADOR
MESAS DE TRABAJO Elaboración de los objetivos estrategicos, linea estrategica y programas del Plan Municipal de Gestión de riesgos	SE DEFINE EN CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO, A TRAVÉS DE LA MATRIZ 5.1, LOS OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS Y PROGRAMAS DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	LAPTOP Y CAÑON	90 MINUTOS	FACILITADOR
REFRIGERIO	SE HACE ENTREGA DEL REFRIGERIO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO. EN ESTE ESPACIO SE DISPERSAN O CONVERSAN COMO PARTE DE UN MOMENTO DE RELAJAMIENTO		15 MINUTOS	FACILITADOR
MESAS DE TRABAJO PARA EL LLENADO DE MATRICES PARA DETERMINAR LA VISION REACTIVA, CORRECTIVA Y PROSPECTIVA	EN LAS MESAS DE TRABAJO SE DEFINEN LOS RESULTADOS ESPERADOS Y PROYECTOS PARA CADA UNO DE LOS PROGRAMAS; SE UTILIZA PARA ESTA PARTE LA MATRIZ 5.2.1 A LA 5.2.3 DE LAS PAUTAS METODOLOGICAS	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	90 MINUTOS	FACILITADOR Y PARTICIPANTES
PLENARIA	UN REFERENTE DE CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO EXPONDRÁ LOS RESULTADOS OBTENIDOS	MATRIZ EN PAPEL Y PLUMONES	20 MINUTOS	GRUPOS DE TRABAJO
CIERRE Y ACUERDOS	CIERRE DE TALLER		5 MINUTOS	FACILITADOR
ALMUERZO	EL ALMUERZO ES ENTREGADO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO		45 MINUTOS	

TALLER 7

DEFINICIÓN DE ACCIONES A REALIZAR PARA EL PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES Y ESTABLECIMIENTO DE MONTOS ECONOMICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN DE INVERSIÓN				
Fecha de la actividad: 3 de MARZO de 2014				
Hora de la actividad: 8:30:am a 12:30 md				
Municipio: GUADALUPE, SAN VICENTE				
TEMA/ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
PRESENTACION DE OBJETIVOS DE REUNIÓN A SOSTENER	PRESENTACION ORAL		10 MINUTOS	REPRESENTANTE MUNICIPAL Y FACILITADORES
REUNIÓN CON REFERENTES MUNICIPALES DEL CMPC Y ALCALDIA	Se hace presentación sobre las principales acciones que se han identificado por los diferentes actores, referentes de los CCPC, se busca con ello el aval municipal sobre las acciones que se deben de realizar	LAPTOP Y CAÑÓN	60 MINUTOS	FACILITADOR
EXPOSICIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN MESAS DE TRABAJO DURANTE TALLERES				
DEFINICIÓN DE MONTOS A CONSIDERAR PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Se hace presentación de propuestas economicas, definidas para las actividades previamente identificadas. se reciben opiniones por parte de los referentes municipales a fin de optimizar montos acorde a la disponibilidad en las arcas municipales	LAPTOP Y CAÑÓN	90 MINUTOS	FACILITADOR
CIERRE Y ACUERDOS	CIERRE DE TALLER		5 MINUTOS	FACILITADOR

8.4.5 Lista de asistencia de los talleres



LISTA DE ASISTENCIA



Alcaldía Municipal de: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Fecha: 17 de

Nombre del Proyecto: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

JORNADA: Conceptualización de gestión de riesgos, sus conceptos y

No.	NOMBRES	DUI	LUGAR/CARGO	H	M	FIRMA
1	Mireya CAROLINA N. CORNOUET		Comandante/Asesor		X	
2	José Roberto Ruiz Medina	01000494-7	Barrio San José		X	
3	Rina Isabel Bernal M.	000697033	Vista al Mar		X	
4	Isabel del tránsito Pletoro		V. Presidente ADES Los Ranchos		X	
5	Rafael Cisneros	01294913-2	Villa España Sub. 4ta. A			
6	Román Ernesto Aguilar	02611346-5	Colonia Santa Lúcia			
7	Jose Heriberto Arteaga	02542964-3	Alcaldía Bibliotecario	X		
8	Isaias Alvarado Melendez	01378123-2	Agua Fria		X	
9	Josafino Reyna Barro		San Emigdio			
10	Abelina Dominguez Alfaro	02649070-0	San Emigdio			
11	Sandra Aracely Rivas	00009712-0	V. ambiental			
12	Rigoberto Rivas Rivas	02313491-7	San Emigdio		X	
13	Renato Chavez Rodriguez	02611314-8	Alcaldía			
14	SEGUNDO RECINOS		CONCEJAL		X	
15	Jose Alexander Virabos	04220333-5	Pacificador Juvenil Alcaldía MAJ		X	
16	Maria Isabel Amzaf	02337666-6	Empleado.		X	
17	Yoselin Murray Quintan	00803310-5	empleada		X	
18	Miguel Angel Bolanos	02379975-9	contabilidad	X		
19	Juan José Rodríguez	00759775-8	COE		X	
20	Daniel O. Contreras	044325-6	San Emigdio		X	



LISTA DE ASISTENCIA



Alcaldía Municipal de: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Fecha: 17 de

Nombre del Proyecto: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

JORNADA: Conceptualización de gestión de riesgos, sus conceptos y objetivos





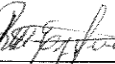




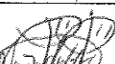


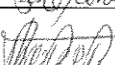


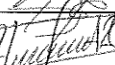

No.	NOMBRES	DUI	LUGAR/CARGO	H	M	FIRMA
1	José A. Jarama	0065827-9	Sanu-G.	X		[Signature]
2	Juan Antonio Cerritos	00268498-9	Guadalupe		X	[Signature]
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Alcaldía Municipal de: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Fecha: 23 DE

Nombre del Proyecto: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

JORNADA: GESTIÓN DE RIESGOS Y SU VISIÓN RETROSPECTIVA

No.	NOMBRES	DUI	LUGAR/CARGO	H	M	FIRMA
1	Oscar Ernesto Arévalo	02051769-5	Jurado		X	
2	Ricardo Chavri	02611319-8	Alcaldía		X	
3	Juan José Serrano	05260887-0	Agua Agrícola C.C.P.C.		X	
4	José Enrique Portillo	05223766-1	Agua Agrícola		X	
5	René Escobar	02513243-2	Guadalupe		X	
6	Berta Alicia Bonal	025836713	cd Villavieja		X	
7	Isabel del Tránsito Platano	015474400	Los Raudes	X		
8	José Salvador Zona Ponot	02061610-3	P.M.C.		X	
9	Segundo Acinos		Concejo M.			
10	Valentín Domínguez Alfaro	02649010-0	San Emigdio			
11	Mrs Elizabeth Colablos	00759715-2	Agua Agrícola			
12	Josafina Reyna Borrero		San Emigdio			
13	Ricardo Reyes Rivas	02313491-7	San Emigdio		X	
14	José Alexander Vinaldas	04226333-5	Guadalupe Alcaldía		X	
15	Juan Antonio Gento	75535965	Guadalupe			
16	Heiberto Arceaga	02542964-3	Alcaldía		X	
17	Sandra Aracely Rivas	00009212-0	D. Ambiental		X	
18						
19						
20						



Alcaldía Municipal de: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Fecha: 23-10-13

Nombre del Proyecto: PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

JORNADA: Gestión del riesgo y su Visión Retrospectiva.

No.	NOMBRES	DUI	LUGAR/CARGO	H	M	FIRMA
1	Jaime Rodríguez		C.E. San Bartolo	X		[Signature]
2	Erika Mabel Domínguez		Municipalidad Ordenanza		X	[Signature]
3	Heriberto Antiaga		Bibliotecario		X	[Signature]
4	Teodoro Ruiz					[Signature]
5	Rene Esobar					[Signature]
6	Ricardo Chávez					[Signature]
7	Talma Patricia Zepeda					[Signature]
8	Carlos Ernesto Jernano					[Signature]
9	Josefina Reina Barrera					[Signature]
10	Valentín Domínguez					[Signature]
11	Rigoberto Reyes					[Signature]
12	Mirna Carolina		Gerente/Consejal		X	[Signature]
13	Isabel del Tránsito Plataón		Los Pavos			[Signature]
14	Berta Alicia Bernal					[Signature]
15	Sandra Arabely Rivas					[Signature]
16	Efraim Otmaro Argenta					[Signature]
17	Mario Antonio Cerón					[Signature]
18	Nelson Joel Acevedo					[Signature]
19						
20						
21						



LISTA DE ASISTENCIA



Alcaldía Municipal de: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Fecha: 30 de

Nombre del Proyecto: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

JORNADA: Gestión del riesgo, identificación de diferentes amenazas históricas del

No.	NOMBRES	DUI	LUGAR/CARGO	H	M	FIRMA
1	Gandra Aracely Rivas	00007212-0	U. ambiental		X	
2	Bertha Alicia Bezuil		col villa espe		X	
3	Fauvel del tránsito Platano		Jos Ranchos	X		
4	MIRNA CAROLINA COEDOUT.		GUADALUPE		X	
5	Ricardo Reyes Rivas	02313491-7	San Emigdio		X	
6	Valentin Dominguez Alfar	02649010-0	San Emigdio	X		
7	Josefina Reina Barquera.	01671705-5	" "		X	
8	Carlos Ernesto Serrano	01427793-6	Los Meléndez	X		
9	Telma Patricia Zerada	00104532-0	" "		X	
10	Ricardo Chávez Rodríguez	02611317-8	Alcaldía Sindico	X		
11	René Escobar	02513243-2	Alcaldía Regidor	X		
12	Teodoro Ruiz Merino	01000496-7	Da. San José	X		
13	Herberto Antigua	02542964-3	Alcaldía Bibliotecario	X		
14	Erika Mabel Dominguez		Alcaldía ordenanza		X	
15	FERRAN ORUZO ANCOERA	00156851-4	UCSF GUADALUPE	X		
16	Jaimé Rodríguez	02847672-0	C.G. San Benito	X		
17	Nelson Joel Acevedo	04308333-0	P.N.C	X		
18	Mario Antonio Cerán	01398481-5	P.N.C	X		
19						
20						

Alcaldía Municipal de: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Fecha: 6 de noviembre /2013

Nombre del Proyecto: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

JORNADA: Gestión del riesgo y su visión introspectiva

No.	NOMBRES	DUI	LUGAR/CARGO	H	M	FIRMA
1	Isabel del Tránsito Platón	45 ^a	Los Ranchos	x		[Firma]
2	MIRIAM CAROLINA M. CORDOVA		Guadalupe		x	[Firma]
3	Graciela Aracely Rivas	0009212-0	U. Ambiental		x	[Firma]
4	ESTRADA ORLANDO ANQUERA M.	00156851-9	UCSF GUADALUPE		x	[Firma]
5	Dionicio Reyes Medina	010007967	Barrio San José		x	[Firma]
6	Carlos Ernesto Serrano Melendez		Los Melendez		x	[Firma]
7	SEGUNDO RACIONES		C.I. VILLASPIÑA			[Firma]
8	Isaias Alexander Melendez	01315723-2	Yaguajay		x	[Firma]
9	Josefina Reyna Barrera		San Lorenzo			[Firma]
10	Raul Escobar	02313245-2	Guadalupe		x	[Firma]
11	Rosa Concepcion Franco	0113367-1	C.I. Villa Espeña			[Firma]
12	Ricardo Chaves	02611319-8	Alcaldía		x	[Firma]
13	Abelmarín Domínguez Alfaro	02649090-0	San Emigdio		x	[Firma]
14	Ricardo Reyes	02313191-7	San Emigdio		x	[Firma]
15						
16	Juan José Rodríguez	00977517-3	Acad. de		x	[Firma]
17	Caro Antoni Jorjano	00658127-9	Medell.		x	[Firma]
18	Roberto Carlos Portillo	0363177-1	Acad. de			[Firma]
19	Juan Francisco Cónos Molino	04088989-6	Alcaldía		x	[Firma]
20	Maria Isabel González	02387666-6	Empleada		x	[Firma]

Alcaldía Municipal de: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Fecha: 13 de Noviembre/

Nombre del Proyecto: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

JORNADA: Gestión del riesgo y su visión

No.	NOMBRES	DUI	LUGAR/CARGO	H	M	FIRMA
1	Jaime Rodríguez		C.E. San Bartolomé	X		
2	Erika Mabel Domínguez		Alcaldía Ordenanza.		X	
3	Héberto Artiaga		Bibliotecario		X	
4	Teodoro Ruiz					
5	René Escobar					
6	Ricardo Chávez					
7	Tolma Patricia Cepeda					
8	Carlos Ernesto Serrano					
9	Josepina Reina Barrera					
10	Valentín Domínguez					
11	Rigoberto Reyes					
12	Mirna Carolina		COORDINADORA/ASESORA		X	
13	Isabel del Tránsito Platano		Los Raulos			
14	Berta Alicia Bernal					
15	Sandra Aracely Rivas					
16	Efraín Otmaro Argueta					
17	Mario Antonio Cerón					
18	Nelson Joel Acevedo					
19						
20						



LISTA DE ASISTENCIA

Alcaldía Municipal de: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Fecha: 13

Nombre del Proyecto: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

JORNADA: ELABORACION DEL PLAN

No.	NOMBRES	DUI	LUGAR/CARGO	H
1	Ricoberto Rivas Rivas	02313491-7	San Miguelito	
2	Mari Quintanilla Ramiés		San Miguelito	
3	Lorena del Carmen Díez Reina	73698072	Guadalupe	
4	Gloria Elizabeth Gomez D	00706515-8	PNL Guadalupe	
5	Rosa Concepción Franco		Nilla España	
6	René Escobar	02513243-2	Consejal	
7	Sandra Aracely Rivas	00009212-0	Alcaldía Ambiental	
8	Geodora Ruiz Medina	01000496-7	Barra San José	
9	José Heiberto Arango	02542969-3	Alcaldía Municipal	X
10	Juan José Rodríguez A	07517-3	Alcaldía Municipal	X
11	Yossein Pinzón	00203210-2	Alcaldía Municipal	
12	Oscar Ernesto Arriola	0209769-5	Juzgado	v
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

8.4.6 Bitácoras de talleres realizados



Bitácora de Seguimiento

Hoja No. ____

Nombre de la Asistencia Técnica: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

Municipio de implementación: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Nombre del Consultor: ARQ. LYSSETTE MARGARITA VELASQUEZ DE ROMERO

Código: 266250

Fecha: 17-10-2013 Hora: _____

Fuentes de Financiamiento: PFGL

Nombre de la actividad:

Conceptualización sobre Gestión de Riesgos.

Observaciones:

- Se realizó la presentación sobre los
conceptos básicos de gestión de riesgos
conceptualizándose los tres aspectos siguientes:
Riesgo, amenaza, vulnerabilidad, se realizó
el historial de desastres y la identificación
de amenazas locales en el municipio.

Firma y Sello Consultor

Firma y sello Municipalidad

Firma y sello



Telefax. 2557-3564, email: lysmar2@gmail.com



Bitácora de Seguimiento

Hoja No. _____

Nombre de la Asistencia Técnica: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Municipio de implementación: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Nombre del Consultor: ARQ. LYSSETTE MARGARITA VELASQUEZ DE ROMERO

Código: 266250

Fecha: 29-10-13 Hora: _____

Fuentes de Financiamiento: PFGI.

Nombre de la actividad:

Gestión del riesgo y su visión retrospectiva

Observaciones:

Se identificaron los desastres históricos que han ocurrido en las comunidades y municipios. Se está en el formato 4.1

Firma y Sello Consultor

Firma y sello Municipalidad



Firma y sello

Telefax. 2557-3564, email: lysmar2@gmail.com



Bitácora de Seguimiento

Hoja No. ____

Nombre de la Asistencia Técnica: **PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION**

Municipio de implementación: **GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**

Nombre del Consultor: **ARQ. LYSSETTE MARGARITA VELASQUEZ DE ROMERO**

Código: 266250

Fecha: 30-10-13 Hora: _____

Fuentes de Financiamiento: PFGL

Nombre de la actividad:

Elaboración de mapas de amenazas/identificación de
amenazas

Observaciones:

Se trabajó en la elaboración de mapas
sobre las amenazas priorizadas,
y los primeros pasos para establecer
las soluciones de las problemáticas
identificadas

Firma y Sello Consultor

Firma y sello Municipalidad



Firma y sello

Telefax. 2557-3564, email: lysmar2@gmail.com



Bitácora de Seguimiento

Hoja No. ____

Nombre de la Asistencia Técnica: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

Municipio de implementación: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Nombre del Consultor: ARQ. LYSSETTE MARGARITA VELASQUEZ DE ROMERO

Código: 266250

Fecha: 6-11-13 Hora: _____

Fuentes de Financiamiento: PFGI

Nombre de la actividad:

Análisis del Riesgo y su Visión intraspectiva

Observaciones:

Se desarrollo el taller donde se identifica la exposición de las comunidades ante los amenazas, y los recursos con que cuentan para enfrentarlas,

Firma y Sello Consultor

Firma y sello Municipalidad

Firma y sello



Telefax. 2557-3564, email: lysmor2@gmail.com



Bitácora de Seguimiento

Hoja No. ____

Nombre de la Asistencia Técnica: **PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN**

Municipio de implementación: **GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**

Nombre del Consultor: **ARQ. LYSSETTE MARGARITA VELASQUEZ DE ROMERO**

Código: 266250

Fecha: 13-11-2013 Hora: _____

Fuentes de Financiamiento: **PFGL**

Nombre de la actividad:

Análisis de Actores Locales - Visión prospectiva

Observaciones:

Se desarrolló el taller sobre clasificación de actores locales y el rol de la municipalidad en la gestión del riesgo.

Firma y Sello Consultor

Firma y sello Municipalidad



Firma y sello

Telefax. 2557-3564, email: lysmar2@gmail.com



Bitácora de Seguimiento

Hoja No. _____

Nombre de la Asistencia Técnica: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

Municipio de implementación: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Nombre del Consultor: ARQ. LYSSETTE MARGARITA VELASQUEZ DE ROMERO

Código: 266250

Fecha: 13-2-14 Hora: 8:30 AM

Fuentes de Financiamiento: PFGL

Nombre de la actividad:

Elaboración del Plan

Observaciones:

Se desarrollo el taller donde se construyo el objetivo general del plan y los objetivos de las lineas estrategicas, se identificaron los proyectos por cada linea estrategica y por los puntos criticos en el municipio para conducir con la ficha de cada proyecto que responden a las lineas estrategicas: Linea 1 Gestión Reactiva, Linea 2 Gestión Correctiva, Linea 3 Gestión Prospectiva del Riesgo.

Se entrego a la municipalidad la versión digital del Plan de trabajo y Diagnostico del Riesgo del municipio



Firma y Sello Consultor

Firma y sello Municipalidad

Firma y sello



Bitácora de Seguimiento

Hoja No. _____

Nombre de la Asistencia Técnica: PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
CON ENFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACION

Municipio de implementación: GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Nombre del Consultor: ARQ. LYSSETTE MARGARITA VELASQUEZ DE ROMERO

Código: 266250

Fecha: 3 de mayo de 2014 Hora: 9:00 am

Fuentes de Financiamiento: PFGI

Nombre de la actividad:

Definición de Acciones y Metas a considerarse en el plan.

Observaciones:

Se sostuvo reunión con representantes municipales con el
fin de determinar el avance de los lineas
estratégicas y actividades que son viables a
financiar. Se determinó que existen disposiciones
y viabilidad de hacer al andar obras de
beneficiarios, capacitaciones a los Comités
de facilitad igualmente montos que pueden ser
invertidos en estas intervenciones.



Firma y Sello Consultor

Firma y sello Municipalidad

Firma y sello

Telefax. 2557-3564, email: lysmar2@gmail.com

8.4.7 Gráficos

GRAFICO 1. DETALLE NACIONAL SOBRE LLUVIA ANUAL Y MEDIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1971-2011

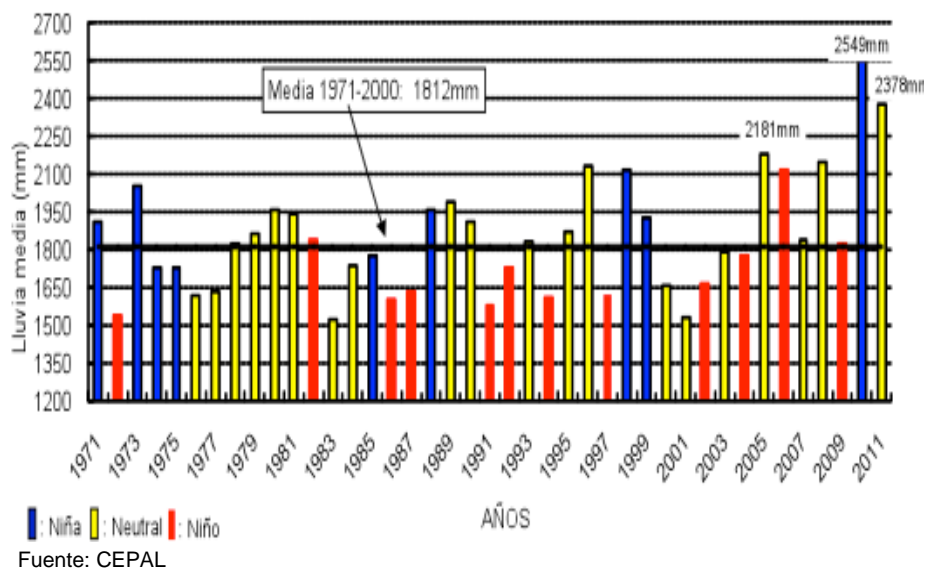


GRAFICO 2. DETALLE SOBRE LLUVIA DE TEMPORALES O EVENTOS SEVEROS QUE HAN AFECTADO A EL SALVADOR DESDE 1960 A 2011

